

Barcelona, 31 de octubre de 2025

Conforme a lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 de BME MTF Equity sobre información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity, por la presente Profithol, S.A (en adelante “SolarProfit”, la “Sociedad”, la “Compañía” o el “Grupo”) pone en su conocimiento la siguiente información que ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad del emisor y sus administradores.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

La Sociedad informa que ha finalizado la revisión limitada de los Estados Financieros Intermedios Consolidados correspondientes al primer semestre del ejercicio 2025, junto con su informe de gestión y el informe de revisión limitada emitido por el auditor de la Compañía.

Durante el primer semestre de 2025, el Grupo ha continuado el proceso de consolidación posterior a la homologación judicial del Plan de Reestructuración (diciembre de 2024), centrando su actividad en la prestación de servicios de comercialización de instalaciones y en la gestión y suministro de material fotovoltaico asociado, junto con la capitalización de los activos disponibles con el fin de atender las necesidades extraordinarias de liquidez derivadas de los pasivos asociados a la reestructuración llevada a cabo en ejercicios anteriores.

Los estados financieros reflejan un EBITDA consolidado negativo de –1,3 millones de euros, lo que supone una mejora sustancial respecto al resultado operativo del mismo periodo del ejercicio anterior, como consecuencia de la reducción estructural de costes y la concentración de la actividad en líneas de negocio rentables.

El EBITDA normalizado, excluyendo los efectos extraordinarios y los gastos no recurrentes asociados al proceso de reestructuración, se sitúa en –0,27 millones de euros, acercando al Grupo al punto de equilibrio operativo previsto en el plan de negocio.

En cuanto a la posición de caja, la Compañía disponía a 30 de junio de 673 mil euros, que se estiman suficientes para atender los pagos ordinarios y parte de los extraordinarios que se prevé venzan durante la segunda mitad del ejercicio si se cumplen las previsiones de ingresos para este periodo. El Grupo mantiene una posición patrimonial positiva, resultado de la reestructuración global concluida en 2024, y continúa ejecutando las acciones previstas en el Plan de Reestructuración para consolidar su viabilidad operativa y financiera.

Respecto al segundo semestre, la Compañía espera finalizar el proceso de reestructuración y situarse en un EBITDA normalizado en equilibrio operativo dentro de dicho periodo.

En relación con el informe de revisión limitada emitido por auditor independiente correspondiente a los estados financieros intermedios consolidados de 30 de junio de 2025, se hace constar que el auditor ha emitido su opinión con las siguientes salvedades:

Inmovilizado intangible y material.

El Grupo tiene reconocidos al 30 de junio de 2025, elementos clasificados en su inmovilizado intangible y material, cuyo valor neto contable asciende a 1.174.671,36 euros. Como consecuencia de la situación económica y financiera en la que se encuentra el Grupo, la cual se describe en la sección Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento de este informe, consideramos que existen indicios de deterioro de esos activos. Sin embargo, la gran incertidumbre asociada a las hipótesis aplicadas por el Grupo para estimar su capacidad futura de generación de caja y el resto de condicionantes existentes, no nos permite cuantificar el importe a deteriorar.

Respecto a esta salvedad, la compañía considera que, tras la homologación del Plan de Reestructuración y la mejora de los flujos de caja operativos, existen perspectivas razonables de recuperación del valor contable durante su vida útil, motivo por el que no se ha registrado deterioro alguno.

Incertidumbre material sobre empresa en funcionamiento.

Llamamos la atención sobre la nota 2.c de las notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, donde se indica que el Grupo, lleva incurriendo en pérdidas operativas significativas desde el ejercicio 2023 como consecuencia de la caída de la demanda de instalaciones a nivel residencial motivada, principalmente, por la saturación del mercado y por el rápido retroceso del precio de la energía. Esta situación llevó a un deterioro progresivo de la situación económica y financiera del Grupo, mermando de forma significativa su capacidad para hacer frente a sus deudas, afectando significativamente al desarrollo normal de su actividad y tensionando sus relaciones con proveedores y clientes. Ante esta situación y con el objetivo de proteger los intereses del Grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentó en fecha 28 de marzo de 2024 un procedimiento pre-concursal tanto para la Sociedad como para el resto de las entidades del Grupo en situación de insolvencia, mediante el cual pretendía iniciar conversaciones con los acreedores para alcanzar un acuerdo global de reestructuración de la deuda. Finalmente, en fecha 28 de octubre de 2024, habiendo avanzado las negociaciones con determinados acreedores, el Grupo presentó un Plan de Reestructuración en el Juzgado Mercantil competente, el cual fue homologado el 13 de diciembre de 2024, adquiriendo eficacia a partir de esa fecha, razón por la cual la reestructuración de la deuda fue registrada contablemente al cierre del ejercicio 2024. En el plazo previsto para ello, las principales entidades de crédito acreedoras presentaron impugnaciones al Plan de Reestructuración, estando estas a la espera de resolución judicial a la fecha de este informe. En caso de obtener sentencia estimatoria las impugnaciones podrían tornar el Plan de Reestructuración ineficaz, total o parcialmente. Los aspectos descritos anteriormente indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran

en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Sin embargo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado dichos estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar, junto a sus asesores legales, que el escenario futuro más probable es que el Plan de Reestructuración homologado mantenga su vigencia y plena eficacia, y que una vez realizada la reestructuración financiera y redimensionado el tamaño del Grupo, este pueda ser rentable y tener viabilidad económica futura. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

En relación con lo anterior, la Compañía confirma que ha formulado las cuentas bajo el principio de empresa en funcionamiento, considerando que el escenario más probable es la continuidad y plena eficacia del Plan de Reestructuración homologado y de las operaciones reestructuradas del Grupo.

Asimismo, la Compañía ha sido informada de la fecha de la vista ante la Audiencia Provincial de Barcelona, que ha sido señalada para el 1 de diciembre de 2025, en la Sala 1ª, para la resolución de las impugnaciones interpuestas contra el citado Plan. Se estima que la resolución final de la AP sea entre 1 y 2 meses posterior a la vista.

Adicionalmente, y conforme a lo previsto en el Proyecto Común de Fusión suscrito el 25 de junio de 2025, la Sociedad informa que en los próximos días se prevé convocar la Junta General de Accionistas donde, entre otras cosas, se incluirá en el orden del día para su aprobación la ejecución de la fusión por absorción de sus filiales Solar Profit Energy Services, S.L.U., Solarprofit Sales, S.L.U., Solar Profit FV Sev, S.L.U., Solar Profit FV Zar, S.L.U., FV Roales Solar Profit, S.L.U., y otras sociedades íntegramente participadas, según se informó al mercado en el OIR de fecha 27 de junio de 2025. La operación de fusión, prevista en el propio Plan de Reestructuración, permitirá simplificar la estructura societaria del Grupo, optimizar costes administrativos y de cumplimiento, y reforzar la posición patrimonial consolidada al integrar gran parte de las filiales en la sociedad cotizada Profithol, S.A.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Muy atentamente,

CABEZHOBEAZHA GROUP, S.L.U.,

Debidamente representada por D. Roger Fernández Girona
Presidente del Consejo de Administración
PROFITHOL, S.A.

**PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios
Consolidados al 30 de junio de 2025
junto con el Informe de Revisión
limitada de Estados Financieros
Intermedios Consolidados

**PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Estados Financieros Intermedios Consolidados
al 30 de junio de 2025 preparados junto
con el Informe de Revisión Limitada
de Estados Financieros Consolidados

INFORME DE REVISIÓN LIMITADA DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS AL 30 DE JUNIO DE 2025:

Balances Consolidados al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024
Cuentas de pérdidas y ganancias consolidadas correspondientes al periodo semestral
finalizado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024.
Estados Consolidados de Cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al periodo de seis
meses finalizado el 30 de junio de 2025 y al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de
2024.
Estados Consolidados de Flujos de Efectivo correspondientes al periodo de seis meses
finalizado el 30 de junio de 2025 y el 30 de junio de 2024.
Notas explicativas a los Estados Financieros Intermedios Consolidados al 30 de junio de 2025.

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE
JUNIO DE 2025**

**PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

**INFORME DE REVISIÓN LIMITADA
EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE**

Informe de revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados

A los Accionistas de PROFITHOL S.A.:

Informe sobre los estados financieros intermedios consolidados

Introducción

Hemos realizado una revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados adjuntos de PROFITHOL, S.A. y **Sociedades Dependientes**, que comprenden el balance al 30 de junio de 2025, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo y las notas explicativas, todos ellos consolidados, correspondientes al periodo de seis meses terminado en dicha fecha. El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante es responsable de la elaboración de dichos estados financieros intermedios consolidados de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2.a de las notas explicativas adjuntas y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados financieros intermedios consolidados libres de incorrección material, debida a fraude o error. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre estos estados financieros intermedios consolidados basada en nuestra revisión limitada.

Alcance de la revisión

Hemos realizado nuestra revisión limitada de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad". Una revisión limitada de estados financieros intermedios consolidados consiste en la realización de preguntas, principalmente al personal responsable de los asuntos financieros y contables, y en la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión limitada tiene un alcance sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España y, por consiguiente, no nos permite asegurar que hayan llegado a nuestro conocimiento todos los asuntos importantes que pudieran haberse identificado en una auditoría. Por tanto, no expresamos una opinión de auditoría sobre los estados financieros intermedios consolidados adjuntos.

Motivos para una conclusión con salvedades

El Grupo tiene reconocidos al 30 de junio de 2025, elementos clasificados en su inmovilizado intangible y material, cuyo valor neto contable asciende a 1.174.671,36 euros. Como consecuencia de la situación económica y financiera en la que se encuentra el Grupo, la cual se describe en la sección *Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento* de este informe, consideramos que existen indicios de deterioro de esos activos. Sin embargo, la gran incertidumbre asociada a las hipótesis aplicadas por el Grupo para estimar su capacidad futura de generación de caja y el resto de condicionantes existentes, no nos permite cuantificar el importe a deteriorar.

Incertidumbre material relacionada con la Empresa en funcionamiento

Llamamos la atención sobre la nota 2.c de las notas explicativas a los estados financieros intermedios consolidados adjuntos, donde se indica que el Grupo, lleva incurriendo en pérdidas operativas significativas desde el ejercicio 2023 como consecuencia de la caída de la demanda de instalaciones a nivel residencial motivada, principalmente, por la saturación del mercado y por el rápido retroceso del precio de la energía. Esta situación llevó a un deterioro progresivo de la situación económica y financiera del Grupo, mermando de forma significativa su capacidad para hacer frente a sus deudas, afectando significativamente al desarrollo normal de su actividad y tensionando sus relaciones con proveedores y clientes.

Ante esta situación y con el objetivo de proteger los intereses del Grupo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante presentó en fecha 28 de marzo de 2024 un procedimiento pre-concursal tanto para la Sociedad como para el resto de las entidades del Grupo en situación de insolvencia, mediante el cual pretendía iniciar conversaciones con los acreedores para alcanzar un acuerdo global de reestructuración de la deuda. Finalmente, en fecha 28 de octubre de 2024, habiendo avanzado las negociaciones con determinados acreedores, el Grupo presentó un Plan de Reestructuración en el Juzgado Mercantil competente, el cual fue homologado el 13 de diciembre de 2024, adquiriendo eficacia a partir de esa fecha, razón por la cual la reestructuración de la deuda fue registrada contablemente al cierre del ejercicio 2024.

En el plazo previsto para ello, las principales entidades de crédito acreedoras presentaron impugnaciones al Plan de Reestructuración, estando estas a la espera de resolución judicial a la fecha de este informe. En caso de obtener sentencia estimatoria las impugnaciones podrían tornar el Plan de Reestructuración ineficaz, total o parcialmente.

Los aspectos descritos anteriormente indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, de forma que pueda realizar sus activos y liquidar sus pasivos por los importes y según la clasificación con que figuran en los estados financieros intermedios consolidados adjuntos. Sin embargo, el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado dichos estados financieros intermedios consolidados bajo el principio de empresa en funcionamiento, al considerar, junto a sus asesores legales, que el escenario futuro más probable es que el Plan de Reestructuración homologado mantenga su vigencia y plena eficacia, y que una vez realizada la reestructuración financiera y redimensionado el tamaño del Grupo, este pueda ser rentable y tener viabilidad económica futura.

Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Conclusión con salvedades

Excepto por los posibles ajustes a la información financiera intermedia consolidada que pudieran derivarse de los hechos descritos en el sección *“Motivos para una conclusión con salvedades”*, como resultado de nuestra revisión limitada, que en ningún momento puede entenderse como una auditoría de los estados financieros intermedios consolidados, no ha llegado a nuestro conocimiento ningún asunto que nos haga concluir que los estados financieros intermedios consolidados adjuntos no expresan, en todos sus aspectos significativos, la imagen fiel de la situación financiera de PROFITHOL, S.A. y Sociedades Dependientes al 30 de junio de 2025, y de los resultados de sus operaciones y de sus flujos de efectivo para el periodo de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

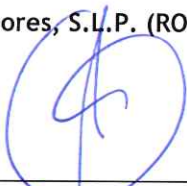
Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión intermedio consolidado adjunto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025 contiene las explicaciones que el Consejo de Administración de la Sociedad dominante considera oportunas sobre los hechos importantes acaecidos en este período y su incidencia en los estados financieros intermedios consolidados presentados, de los que no forma parte, así como sobre la información requerida conforme a lo previsto en el artículo 15 del Real Decreto 1362/2007. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con los estados financieros intermedios consolidados del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2025. Nuestro trabajo se limita a la verificación del informe de gestión intermedio consolidado con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de PROFITHOL, S.A. y Sociedades Dependientes.

Párrafo sobre otras cuestiones

Este informe ha sido preparado a petición de la Dirección de PROFITHOL, S.A. en relación con la publicación del informe financiero semestral requerido por la Circular 3/2020 de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A (BME Growth) sobre "Información a suministrar por empresas incorporadas a negociación en el segmento BME Growth de BME MTF Equity"

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC nº S1273)



Jordi García Antón (ROAC 20.667)
Socio-Auditor de Cuentas

30 de octubre de 2025



BDO AUDITORES, S.L.P

2025 Núm. 20/25/18475

.....
Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional
.....

PROFITHOL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
(Expresados en euros)

ACTIVO	Notas a la Memoria	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE		4.352.209,05	4.918.303,01
Inmovilizado intangible	Nota 4	619.110,14	889.461,92
Propiedad Industrial		13.493,21	14.006,56
Aplicaciones informáticas		605.616,93	875.455,36
Inmovilizado material	Nota 5	555.561,22	682.066,92
Terrenos y construcciones		70.975,68	72.314,58
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		484.585,54	609.752,34
Inversiones financieras a largo plazo		294.561,47	293.658,29
Otras participaciones a largo plazo	Nota 7.3	17.150,00	17.150,00
Fianzas y depósitos a largo plazo	Nota 7.2	277.411,47	276.508,29
Periodificaciones a largo plazo	Nota 15	547.415,82	547.415,82
Deudas comerciales no corrientes	Nota 7.2	2.335.560,40	2.505.700,06
ACTIVO CORRIENTE		10.393.962,19	14.884.047,69
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 3.d y 5)	623.909,96	631.679,26
Existencias	Nota 12	4.615.968,18	5.335.579,13
Comerciales		4.615.968,18	5.335.579,13
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		4.310.083,54	7.125.520,27
Clientes por ventas y prestaciones de servicios	Nota 7.2	4.249.050,33	4.148.844,37
Activos por impuesto corriente	Nota 13	29.913,63	15.068,90
Otros créditos con las Administraciones Públicas	Nota 13	31.119,58	2.961.607,01
Inversiones financieras a corto plazo	Nota 7.2	70.030,57	105.736,46
Otros activos financieros		70.030,57	105.736,46
Periodificaciones a corto plazo	Nota 15	100.416,71	183.910,73
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 7.1	673.553,23	1.501.621,84
Tesorería		673.553,23	1.501.621,84
TOTAL ACTIVO		14.746.171,24	19.802.350,70

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES CONSOLIDADOS
AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas a la Memoria	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO		474.022,48	2.111.302,35
Fondos propios		474.022,48	2.111.302,35
Capital	Nota 10.1	1.962.900,00	1.962.900,00
Capital escriturado		1.962.900,00	1.962.900,00
Prima de emisión	Nota 10.2	30.182.949,46	30.182.949,46
Reservas de la Sociedad Dominante	Nota 10.3	(33.077.171,34)	(31.248.101,27)
Reservas en Sociedades Consolidadas	Nota 10.4	3.087.691,28	(20.797.723,39)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	Nota 10.5	(42.662,03)	(54.994,45)
Resultado del ejercicio		(1.639.684,89)	22.066.271,99
PASIVO NO CORRIENTE		8.355.674,68	8.325.577,93
Provisiones a largo plazo		36.468,89	36.468,89
Deudas a largo plazo		8.190.217,88	8.271.929,13
Deudas con entidades de crédito	Nota 8.1.1	5.584.825,15	5.692.710,58
Otros pasivos financieros	Nota 8.1.2	2.605.392,73	2.579.218,55
Pasivos por impuesto diferido	Nota 13	17.179,91	17.179,91
Acreedores comerciales no corrientes	Nota 8.1	111.808,00	-
PASIVO CORRIENTE		5.916.474,08	9.365.470,43
Provisiones a corto plazo	Nota 19	569.819,59	492.648,94
Deudas a corto plazo	Nota 8.1.1	356.155,17	458.463,93
Deudas con entidades de crédito		356.155,17	458.463,93
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		3.451.354,29	6.874.181,17
Proveedores	Nota 8.1	339.571,38	359.414,96
Acreedores varios	Nota 8.1	717.345,15	978.263,48
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	Nota 8.1.3	1.721.341,16	3.046.332,66
Pasivo por impuesto corriente	Nota 13	2.415,43	2.423,60
Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 13	643.465,54	2.470.815,84
Anticipos de clientes	Nota 8.1	27.215,63	16.930,63
Periodificaciones	Nota 15	1.539.145,03	1.540.176,39
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		14.746.171,24	19.802.350,70

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CONSOLIDADAS
CORRESPONDIENTES A LOS PERIODOS SEMESTRALES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Notas Explicativas	2025 (6 meses)	2024 (6 meses)
Importe neto de la cifra de negocio	Nota 14. a	2.432.115,14	9.885.295,72
Ventas netas		2.432.115,14	9.885.295,72
Variación de existencias de productos terminados y en curso		775,70	4.755.569,97
Aprovisionamientos		(988.522,90)	(10.400.735,97)
Consumo de mercaderías	Nota 14. b	(1.239.783,57)	(9.065.159,01)
Trabajos realizados por otras empresas		(3.793,30)	(1.335.576,96)
Deterioro de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos		255.053,97	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	151.522,75
Otros ingresos de explotación	Nota 14. a	8.360,66	745.797,97
Ingresos accesorios y otros de gestión corriente		8.360,66	745.797,97
Gastos de personal		(1.161.453,08)	(10.096.479,62)
Sueldos, salarios y asimilados		(942.594,60)	(8.131.141,00)
Cargas sociales	Nota 14. c	(218.858,48)	(1.965.338,62)
Otros gastos de explotación		(1.592.524,18)	(9.341.212,23)
Servicios exteriores	Nota 14. d	(1.268.407,40)	(7.965.824,86)
Tributos		(325.218,11)	(30.850,93)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		1.101,33	(1.344.536,44)
Amortización del inmovilizado	Notas 4 y 5	(345.162,12)	(1.018.816,29)
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		(59.550,00)	(2.337.339,52)
Otros resultados		775,49	(548.600,15)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		(1.705.185,29)	(18.204.997,36)
Ingresos financieros		308.635,79	333.125,76
Otros ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros de terceros		308.635,79	333.125,76
Gastos financieros		(173.237,26)	(1.934.535,81)
Por deudas con terceros		(173.237,26)	(1.934.535,81)
Diferencias de cambio		-	17.208,62
Deterioro y result. por enajenaciones de instrumentos financieros		(69.898,13)	-
Deterioros y pérdidas		(69.898,13)	-
RESULTADO FINANCIERO		65.500,40	(1.584.201,43)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(1.639.684,89)	(19.789.198,79)
Impuestos sobre Beneficios		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1.639.684,89)	(19.789.198,79)

PROFITHOL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE
AL PERIODO SEMESTRAL TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y
AL EJERCICIO ANUAL FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024**

(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de Emisión	Reservas en Soc. Dominante	Reservas en Soc. Consolidadas	(Acciones en Patrimonio Propias)	Resultado del Ejercicio	Total
SALDO INICIO DEL AÑO 2024	1.962.900,00	30.182.949,46	(20.664.191,89)	5.555.593,47	(122.905,94)	(36.724.302,67)	(19.809.957,57)
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	22.066.271,99	22.066.271,99
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(53.541,44)	-	67.911,49	-	14.370,05
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 10.5)	-	-	(53.541,44)	-	67.911,49	-	14.370,05
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(10.530.367,94)	(26.353.316,86)	-	36.724.302,67	(159.382,13)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(10.530.367,94)	(26.193.934,73)	-	36.724.302,67	-
Otras variaciones	-	-	-	(159.382,13)	-	-	(159.382,13)
SALDO FINAL DEL AÑO 2024	1.962.900,00	30.182.949,46	(31.248.101,27)	(20.797.723,39)	(54.994,45)	22.066.271,99	2.111.302,35
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	-	(1.639.684,89)	(1.639.684,89)
Operaciones con socios o propietarios	-	-	(8.229,24)	-	12.332,42	-	4.103,18
Operaciones con acciones propias (netas) (Nota 10.5)	-	-	(8.229,24)	-	12.332,42	-	4.103,18
Otras variaciones del patrimonio neto:	-	-	(1.820.840,83)	23.885.414,67	-	(22.066.271,99)	(1.698,15)
Distribución de resultados del ejercicio anterior	-	-	(1.820.240,83)	23.886.512,82	-	(22.066.271,99)	-
Otras variaciones	-	-	(600,00)	(1.098,15)	-	-	(1.698,15)
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO 2025	1.962.900,00	30.182.949,46	(33.077.171,34)	3.087.691,28	(42.662,03)	(1.639.684,89)	474.022,48

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS DE SEIS MESES
TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresado en euros)

	2025 (6 meses)	2024 (6 meses)
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	(639.219,28)	(763.213,91)
Resultado del ejercicio antes de impuestos	(1.639.684,89)	(19.789.198,79)
Ajustes al resultado	161.695,96	6.742.348,51
Amortización del inmovilizado	345.162,12	1.018.816,29
Correcciones valorativas por deterioro	(256.155,30)	1.344.536,44
Variación de provisiones	78.639,54	500.862,91
Resultados por bajas y enajenaciones del inmovilizado	59.550,00	2.337.339,52
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros	69.898,13	-
Ingresos financieros	(308.635,79)	(333.125,76)
Gastos financieros	173.237,26	1.934.535,81
Otros resultados	-	(60.616,70)
Cambios en el capital corriente	718.224,01	13.096.036,56
Existencias	974.664,92	5.251.304,24
Deudores y otras cuentas a cobrar	2.830.281,46	5.728.226,64
Otros activos corrientes	83.494,02	392.688,13
Acreedores y otras cuentas a pagar	(3.422.818,71)	7.260.024,87
Otros pasivos corrientes	(1.031,36)	(7.617.128,36)
Otros activos y pasivos no corrientes	253.633,68	2.080.921,04
Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación	120.545,63	(812.400,19)
Pago de intereses	(173.237,26)	(1.145.525,95)
Cobro de intereses	308.635,79	333.125,76
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	(14.852,90)	-
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	17.241,39	(221.570,35)
Pagos por inversiones	-	(381.714,85)
Inmovilizado intangible	-	(160.028,78)
Inmovilizado material	-	(221.686,07)
Cobros por desinversiones	17.241,39	160.144,50
Inmovilizado material	-	-
Otros activos financieros	17.241,39	160.144,50
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	(206.090,72)	412.980,65
Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio	4.103,18	-
Variación por adquisición y enajenación de instrumentos de patr.propio	4.103,18	-
Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	(210.193,90)	412.980,65
<i>Emisión:</i>		412.980,65
Deudas con entidades de crédito	-	412.980,65
<i>Devolución y amortización:</i>	(210.193,90)	
Deudas con entidades de crédito	(210.193,90)	-
Otros	-	-
AUMENTO (DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	(828.068,61)	(571.803,61)
Efectivo o equivalentes al inicio del ejercicio	1.501.621,84	1.523.527,33
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	673.553,23	951.723,72

PROFITHOL, S.A.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
CONSOLIDADOS INTERMEDIOS AL 30 DE JUNIO DE 2025

NOTA 1. CONSTITUCIÓN, ACTIVIDAD Y RÉGIMEN LEGAL DE LA SOCIEDAD DOMINANTE

a) Constitución y Domicilio Social de la Sociedad Dominante

PROFITHOL, S.A. (en adelante "la Sociedad Dominante"), fue constituida el 21 de julio de 2021, con la denominación **PROFITHOL, S.L.** En octubre de 2021, los socios aprobaron su transformación en Sociedad Anónima en el marco del proceso de salida a oferta pública de sus títulos valores en el BME Growth, efectivizado en diciembre del mismo año. Su domicilio actual se encuentra en Calle de la Tecnología, 82, Pasaje C número 3, de Llinars del Vallés, Barcelona.

b) Actividad de la Sociedad Dominante

La actividad principal de la Sociedad Dominante consiste en la inversión, tenencia de acciones, participaciones y activos financieros, con la finalidad de dirigirlos y gestionarlos, así como el asesoramiento y apoyo de las entidades participadas, ya sea por cuenta propia o a través de otros, a excepción de las actividades reservadas a las entidades de inversión colectiva, sociedades y agencias de valores. También la adquisición, tenencia, administración, cesión, enajenación y arrendamiento no financiero de bienes inmuebles, rústicos y urbanos, así como la realización de actividades de promoción inmobiliaria.

Las actividades integrantes del objeto social descrito anteriormente podrán desarrollarse por la Sociedad total o parcialmente del modo indirecto, mediante la titularidad de acciones o de participaciones en sociedades con objeto idéntico o análogo.

El ejercicio social de la Sociedad comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. En el resto de las notas de esta Memoria, cada vez que se haga referencia al periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2025 se indicará para simplificar "periodo intermedio 2025", mientras que para el periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2024, se indicará para simplificar " periodo intermedio 2024".

c) Actividad de las Sociedades del Grupo

La actividad principal de las Sociedades Dependientes consiste en la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

d) Régimen Legal de la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

e) Cotización en Mercados Bursátiles

Con fecha 29 de octubre de 2021, la Sociedad Dominante aprobó en Junta de Accionistas la solicitud de incorporación al Mercado Alternativo Bursátil (MAB), actualmente denominado BME Growth, de la totalidad de las acciones de la Sociedad Dominante.

Con fecha 10 de diciembre de 2021, el Consejo de Administración de Bolsas y Mercados Españoles Sistemas de Negociación, S.A., acordó incorporar al segmento BME Growth de BME MTF Equity con efectos a partir del día 14 de diciembre de 2021, 19.629.000 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

La entidad ha designado a GVC Gaesco Valores S.V., S.A. como Asesor Registrado y como Proveedor de Liquidez

1.1) Sociedades Dependientes

La Sociedad Dominante posee directa e indirectamente, participaciones en diversas sociedades nacionales e internacionales, y ostenta, directa e indirectamente, el control de estas.

Como se menciona en la Nota 1 a), **PROFITHOL, S.A.** fue constituida el 21 de julio de 2021, como resultado de una reorganización en la estructura societaria del Grupo y desde ese momento se constituye, a efectos legales y contables, como Sociedad Dominante con obligación de consolidar su información financiera con el resto de las sociedades participadas que se detallarán seguidamente en el presente apartado de la Memoria Consolidada. Con anterioridad a esa fecha, las sociedades existentes conformaban un “Grupo de Coordinación” bajo control y dirección única, según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.

En la medida que el Grupo que nace jurídicamente en el momento de la constitución de la Sociedad Dominante es, en esencia, continuación del anterior “Grupo de Coordinación”, el Consejo de Administración de Profithol, S.A. ha considerado como fecha de primera consolidación el 1 de enero de 2021.

Sociedades Dependientes incluidas en el Perímetro de Consolidación

A efectos de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados, las sociedades que integran el Grupo, además de la propia Sociedad Dominante, así como los respectivos porcentajes de participación y el método de consolidación aplicado, son las que se detallan a continuación:

Sociedad	Porcentaje de Participación Directa	Porcentaje de Participación Indirecta	Método de Consolidación Aplicado
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	-	Integración global
Ingenia Ambiental, S.L. (en liquidación)	100%	-	Integración global
Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.	100%	-	Integración global
FV Alovera SP, S.L.	100%	-	Integración global
SolarProfit Sales, S.L.	100%	-	Integración global
Solarma Sist. de Control y Seguridad, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	-	Integración global
FV Roales Solar Profit, S.L.	-	100%	Integración global
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	-	100%	Integración global
FV CAT1, S.L.	100%	-	Integración global
Profit Energy, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV 2, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV 3, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV 4, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV 5, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV 6, S.L.	100%	-	Integración global
Be Water My Air, S.L.	100%	-	Integración global

Respecto al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2024, el único cambio en el perímetro de consolidación ha sido la baja de la sociedad portuguesa Solarprofit Pt2022, Unipessoal, Lda, que ha sido legalmente disuelta durante el primer semestre de 2025.

El ejercicio económico de la Sociedad Dominante y Sociedades dependientes comienza el 1 de enero y finaliza el 31 de diciembre de cada año. Las últimas Cuentas Anuales formuladas de la Sociedad Dominante y de sus filiales corresponden a las del ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2024.

El objeto y domicilio social de las sociedades participadas que forman parte del perímetro de consolidación al 30 de junio de 2025 es el que se muestra a continuación:

Solar Profit Energy Services, S.L.

Tiene como objeto principal, la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit Ibérica, S.L.

Tiene como objeto principal, la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Francisco Alonso, número 9 del Polígono Industrial La Garena Sur, de Alcalá de Henares (CP 28806).

Ingenia Ambiental, S.L. (en liquidación)

Tiene como objeto principal el asesoramiento y realización de proyectos de ingeniería tanto de instalaciones comunes como de instalaciones de energía renovable, la realización de todo tipo de instalaciones, principalmente la de energías renovables. También la compra, venta y distribución de materiales de energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas y otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Con fecha mayo de 2025, Profithol, S.A., en su carácter de socio único, ha decidido disolver la sociedad iniciando el periodo de liquidación de la misma, de conformidad con lo dispuesto en el art. 371 de la Ley de Sociedades de Capital. La disolución ha sido inscrita ante el Registro Mercantil de Barcelona con fecha 10 de julio de 2025.

Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

FV Alovera SP, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

SolarProfit Sales, S.L.

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solarma Sist. de Control y Seguridad, S.L

Tiene como objeto principal la instalación, mantenimiento de aparatos y sistemas de seguridad conectados a central de alarmas, la vigilancia y protección de bienes, establecimientos, lugares y eventos, tantos públicos como privados, así como de las personas que pudieran encontrarse en los mismos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV Sev S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica, de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Sev S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

Solar Profit FV Zar S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

La Sociedad ostenta la titularidad del 100% de las participaciones de Solar Profit FV Zar S.L. desde el 26 de noviembre de 2021, fecha de su constitución.

FV Roales Solar Profit, S.L.

Tiene como objeto principal el desarrollo de las actividades correspondientes a la producción de energía eléctrica de otros tipos y la venta de energía eléctrica.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

FV Mondego Solar Profit, Unipessoal LDA

Tiene como objeto principal la prestación de todo tipo de servicios energéticos relacionados con energías renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras. También la instalación, explotación y el mantenimiento de Instalaciones de energía renovables y fotovoltaicas, solares, térmicas u otras.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Rua Vitor Cordon, número 10, piso 5º, 1200-484 Lisboa, Santa Maria Maior, Lisboa.

Solar Profit FV CATI, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Profit Energy, S.L.

Tiene como objeto social la actividad de comercialización de energía eléctrica, mediante la compra, venta, intermediación, agencia o bajo cualquier otra modalidad de contratación que permita la adquisición y enajenación de dicha energía etc.

Su domicilio social actual se encuentra en la Avenida de Cabrera, 36 - PLT 12, TORRE D'ARA, Mataró, 08302, Barcelona.

Solar Profit FV 2, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV 3, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV 4, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV 5, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Solar Profit FV 6, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Be Water My Air, S.L.

Tiene como objeto principal el comercio de energía eléctrica y la producción de energía eléctrica de otros tipos.

Su domicilio social actual se encuentra en la calle de la Farmácia, número 30-32 de la población de Llinars del Vallés (CP 08450).

Sociedades no consolidadas

A 30 de junio de 2025 no hay sociedades participadas por **PROFITHOL, S.A.** o por alguna de las sociedades que integran el Grupo, que no hayan sido integradas en la consolidación.

1.2) Proyecto de fusión

Con fecha 25 de junio de 2025, se suscribió y aprobó, por parte de los respectivos órganos de administración de las sociedades involucradas, el proyecto común de fusión (el “Proyecto Común de Fusión”) por el cual se proyecta la fusión por absorción por parte de PROFITHOL, S.A. (la “Sociedad Absorbente”) de las filiales SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L.U., SOLARPROFIT SALES, S.L.U., SOLAR PROFIT FV SEV, S.L.U., SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L.U., FV ROALES SOLAR PROFIT, S.L.U., SOLAR PROFIT FV 2, S.L.U., SOLAR PROFIT FV 3, S.L.U., SOLAR PROFIT FV 4, S.L.U., SOLAR PROFIT FV 5, S.L.U., SOLAR PROFIT FV 6, S.L.U., PLANTA FV 3 CANTOS SOLAR PROFIT, S.L.U. y BE WATER MY AIR, S.L.U. (todas ellas conjuntamente, las “Sociedades Absorbidas”), con la consiguiente extinción, vía disolución sin liquidación, de estas últimas y la atribución íntegra de sus respectivos patrimonios (derechos y obligaciones), en bloque y por sucesión universal, a la Sociedad Absorbente. La fecha de efectos contables de la fusión se establece el día 1 de enero de 2025.

A fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios se encuentra aún pendiente la convocatoria a la Junta General de Accionistas de Profithol, S.A. (sociedad absorbente) que tratará la aprobación de la fusión.

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN Y PRINCIPIOS DE CONSOLIDACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

a) Bases de Presentación

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos al 30 de junio de 2025 se han preparado a partir de los registros contables de las distintas sociedades que componen el Grupo, de acuerdo a la legislación mercantil vigente y a las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, aplicando las modificaciones introducidas al mismo mediante el Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, y el Real Decreto 602/2016, de 2 de diciembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, en el caso de sociedades españolas, y de acuerdo a la normativa aplicable en el resto de países donde se encuentran las sociedades que componen el Grupo Consolidado, y se presentan de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1159/2010 de 17 de septiembre y Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados, así como la veracidad de los flujos incorporados en el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo.

b) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, los Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan expresados en euros.

c) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

Principio de empresa en funcionamiento

Tal como se indica en la nota 1, el Grupo se dedica a la prestación de servicios energéticos relacionados con energías renovables y al diseño, montaje y mantenimiento de las correspondientes instalaciones.

Luego de varios años de crecimiento sostenido, la situación económica y financiera del Grupo se vio fuertemente afectada por la drástica caída de la demanda de instalaciones a nivel residencial a partir del primer trimestre del año 2023, la cual se ha prolongado durante los meses subsiguientes haciendo imposible absorber los costes de estructura existentes, que se habían dimensionado asumiendo volúmenes de actividad mucho mayores. Esta caída vino motivada, principalmente, por la saturación del mercado y por el significativo y rápido retroceso del precio de la energía, que venía de máximos históricos a finales del año 2022.

Cuando se empezaron a detectar indicios de ralentización de la demanda, la Dirección del Grupo puso en marcha una batería de acciones tendientes esencialmente a: (i) reducción de los costes de la compañía, tanto a nivel de personal como a nivel operativo; (ii) reequilibrio patrimonial y de liquidez; (iii) y aumento de los ingresos, a través de búsqueda de mayor eficiencia de los procesos y alianzas comerciales. En dicho contexto se acordó un ERE del 30% de la plantilla que pretendía adaptar la estructura del Grupo a la situación de mercado.

En paralelo, ante el rápido empeoramiento de la situación financiera del grupo, la Dirección inició conversaciones con las entidades financieras y algunos de sus proveedores para adaptar la temporalidad de los compromisos existentes a la realidad de la nueva situación, permitiendo el normal desarrollo de las operaciones hasta que el volumen de ingresos se recuperase. Esas negociaciones se concretaron mediante la preparación de un IBR (Independent Business Review) que servía de base para diseñar un acuerdo que permitiese la reestructuración de la deuda bancaria, adaptándola a la capacidad real de generación de caja del Grupo.

El informe se preparó tomando como referencia unas hipótesis conservadoras a nivel de ingresos del sector residencial, así como potenciales entradas de caja procedentes de la venta de determinados activos que permitían progresivamente incrementar la liquidez del Grupo y mejorar su situación patrimonial. Se estimaba poder tener un acuerdo definitivo durante el primer trimestre del ejercicio 2024.

Sin embargo, a partir del último trimestre del ejercicio 2023, la situación de la demanda del segmento residencial empeoró en forma significativa, tornando insuficientes las medidas impulsadas por la Dirección y acentuando las pérdidas operativas. Este hecho supuso también que las necesidades de liquidez del Grupo hayan sido más acuciantes, afectando al desarrollo normal de su actividad y tensionando de forma muy relevante sus relaciones con proveedores y clientes. Además, no habiéndose cumplido con las expectativas recogidas en el IBR base de la negociación con las entidades de crédito, el potencial acuerdo se ha visto primero retrasado y después caído definitivamente, siendo las propuestas iniciales que se estaban negociando insuficientes según la Dirección para dar respuesta a la situación atravesada por el Grupo y asegurar su viabilidad futura.

Ante esta situación y con el objetivo de proteger los intereses del Grupo, el Consejo de Administración presentó en fecha 28 de marzo de 2024 un procedimiento preconcursal para la Sociedad Dominante y el resto de las entidades del Grupo en situación de insolvencia, mediante el cual pretendía iniciar conversaciones con los acreedores para alcanzar un acuerdo global de reestructuración de la deuda.

Paralelamente, con el objetivo de reducir al máximo los gastos de estructura en el corto plazo, se adoptó la decisión de ejecutar un ERE afectando al 90% de la plantilla. A partir de ese momento, la operativa de las sociedades del Grupo se vio temporalmente interrumpida casi en su totalidad.

Adicionalmente, durante el segundo semestre de 2024 y con el objetivo de reequilibrar la situación patrimonial y de liquidez del Grupo, se ha procedido a la formalización de la compraventa de 6 de sus 8 activos “PPAs” (Power Purchase Agreement), y también ha llegado a un acuerdo para la cesión de los contratos de mantenimiento del segmento residencial.

El procedimiento pre-concursal se fue prorrogando a petición del Grupo y ante la aceptación de un porcentaje significativo de los acreedores. Finalmente, con fecha 28 de octubre de 2024 habiendo avanzado las negociaciones con determinados acreedores, el Grupo presentó ante el Juzgado Mercantil Nº3 de Barcelona un plan de reestructuración conjunto en los términos de la Ley Concursal.

Las principales características del plan de reestructuración conjunto se indican a continuación:

- Para los dos (2) planes consensuales correspondientes a las sociedades vehículo SOLAR PROFIT FV SEV, S.L. y SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L. se ha previsto una quita del 86% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de SOLAR PROFIT SALES, S.L., se ha previsto una quita del 90% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de PROFITHOL, S.A. se ha previsto una quita del 90% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L. se ha previsto una quita del 96% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- El crédito público no ha sido afectado en ninguno de los planes.
- No se prevé conversión de deuda a capital.
- El repago de la deuda remanente (denominada en el plan como “No Quita”) se realizará vía “Barrido de Caja” o “Cash sweep” siempre que la compañía genere caja superior a la caja mínima definida en el plan durante los años que dure éste.
- Al finalizar el plan, en diciembre 2030, renacerá, para los acreedores ordinarios de SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L., SOLAR PROFIT FV SEV, S.L. y SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L. y distribuida a prorrata entre ellos, una deuda equivalente a 3 veces Ebitda medio de los años 2028, 2029 y 2030, y ésta se remunerará con un interés anual de EUR12M+1% y una amortización del 10% anual.
- Adicionalmente, se ha alcanzado un acuerdo con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) para novar la financiación con esta entidad con las siguientes condiciones:
 - o Carencia total (capital e intereses) de 6 años a partir de la fecha de homologación.
 - o Amortización posterior en 13 años a un tipo de EUR12M+1% pagadera mensualmente y amortización de cuota constante.

Con fecha 13 de diciembre de 2024, el Juzgado Mercantil N.º 3 de Barcelona aprobó la homologación del plan de reestructuración conjunto presentado. La homologación judicial produce efectos inmediatos, razón por la cual la reestructuración de la deuda ha sido registrada contablemente en el presente ejercicio conforme las disposiciones del Plan General Contable (Ver más información en la Nota 8.1.2 de la presente Memoria).

El Plan no se encuentra firme hasta tanto se resuelvan judicialmente las impugnaciones presentadas por los acreedores, principalmente las entidades bancarias. Según las disposiciones de la Ley Concursal, en caso de obtener sentencia estimatoria las impugnaciones tornarán ineficaz el Plan de Reestructuración, ya sea en forma parcial respecto al acreedor afectado o en forma total cuando el aspecto objetado verse sobre la conformación de las clases de acreedores y las mayorías.

Durante el primer semestre de 2025 no se han producido novedades relevantes. A fecha de formulación de las presentes cuentas anuales consolidadas el plan de reestructuración se encuentra a la espera de la resolución de las impugnaciones por parte de la Audiencia Provincial. La operatoria del Grupo que se había reiniciado hacia el último trimestre del ejercicio 2024, ha continuado durante el periodo intermedio 2025 con la focalización en las siguientes actividades principales:

- a) Ejecución de proyectos residenciales en cartera a la fecha de la interrupción de la operación, mediante la subcontratación de los servicios de instalación en terceras empresas.
- b) Prestación de servicios de comercialización de proyectos fotovoltaicos y suministro de materiales para un único cliente.
- c) Comercialización de energía eléctrica.

Las actividades que se desarrollan actualmente dotan al grupo de un flujo de caja suficiente para atender los costes operativos que demanda su estructura actual. Al mismo tiempo, la Dirección cuenta con un Plan de Negocios a cinco años que contempla distintos escenarios para la reconversión operativa del Grupo y diferentes alternativas que permiten financiar las necesidades de caja futuras. En ese sentido, constituye un factor clave y fundamental la reestructuración de los pasivos llevada a cabo en el ejercicio anterior, que ha resultado una condición necesaria para asegurar la viabilidad y continuidad del Grupo.

El Consejo de Administración de la Sociedad Dominante ha formulado estas cuentas anuales consolidadas bajo el principio de empresa en funcionamiento al considerar, junto a sus asesores legales, que el escenario futuro más probable es que el Plan de Reestructuración homologado mantenga su vigencia y plena eficacia luego que la Audiencia Provincial resuelva sobre las impugnaciones en curso. Asimismo, también considera que, una vez realizada la reestructuración financiera y redimensionado el tamaño del Grupo, este puede ser rentable y tener viabilidad económica futura, con base en el plan de negocios diseñado por la Dirección.

Estimación de la incertidumbre

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En la elaboración de los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos se han utilizado estimaciones realizadas por el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante basadas en la experiencia obtenida en los ejercicios anteriores, así como otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas y cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes..

El Grupo revisa sus estimaciones de forma continua. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Vidas útiles de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los elementos de inmovilizado material y activos intangibles.
- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de los saldos a cobrar con clientes

- Evaluación de posibles pérdidas por deterioro de sus Existencias
- Estimación de los ingresos futuros generados por los proyectos residenciales y que justifican la recuperabilidad de los costes incrementales reconocidos en balance.
- Evaluación acerca de la probabilidad de ocurrencia de hechos o situaciones contingentes que podrían dar lugar al reconocimiento de pasivos.
- Estimaciones relacionadas con el Plan de Reestructuración descrito anteriormente.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de preparación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados sobre los hechos analizados, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas futuras.

d) Comparación de la Información

De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas del balance y del estado de cambios en el patrimonio neto consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al ejercicio anual anterior finalizado el 31 de diciembre de 2024. Asimismo, presenta, a efectos comparativos con cada una de las partidas de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada y del estado de flujos de efectivo consolidado, además de las cifras del periodo de seis meses finalizado el 30 de junio de 2025, las correspondientes al periodo de seis meses anterior finalizado el 30 de junio de 2024. Las partidas de ambos ejercicios son comparables y homogéneas.

e) Cambios en Criterios Contables

No existen cambios en criterios contables.

f) Valor razonable

Es el precio que se recibiría por la venta de un activo o se pagaría para transferir o cancelar un pasivo mediante una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración. El valor razonable se determinará sin practicar ninguna deducción por los costes de transacción en que pudiera incurrirse por causa de enajenación o disposición por otros medios. No tendrá en ningún caso el carácter de valor razonable el que sea resultado de una transacción forzada, urgente o como consecuencia de una situación de liquidación involuntaria.

El valor razonable se estima para una determinada fecha y, puesto que las condiciones de mercado pueden variar con el tiempo, ese valor puede ser inadecuado para otra fecha. Además, al estimar el valor razonable, la empresa deberá tener en cuenta las condiciones del activo o pasivo que los participantes en el mercado tendrían en cuenta a la hora de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de valoración. Dichas condiciones específicas incluyen, entre otras, para el caso de los activos, las siguientes:

- a) El estado de conservación y la ubicación, y
- b) Las restricciones, si las hubiere, sobre la venta o el uso del activo.

La estimación del valor razonable de un activo no financiero tendrá en consideración la capacidad de un participante en el mercado para que el activo genere beneficios económicos en su máximo y mejor uso o, alternativamente, mediante su venta a otro participante en el mercado que emplearía el activo en su máximo y mejor uso.

En la estimación del valor razonable se asumirá como hipótesis que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo se lleva a cabo:

- a) Entre partes interesadas y debidamente informadas, en una transacción en condiciones de independencia mutua,
- b) En el mercado principal del activo o pasivo, entendiendo como tal el mercado con el mayor volumen y nivel de actividad, o
- c) En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso al que tenga acceso la empresa para el activo o pasivo, entendido como aquel que maximiza el importe que se recibiría por la venta del activo o minimiza la cantidad que se pagaría por la transferencia del pasivo, después de tener en cuenta los costes de transacción y los gastos de transporte.

Salvo prueba en contrario, el mercado en el que la empresa realizaría normalmente una transacción de venta del activo o transferencia del pasivo se presume que será el mercado principal o, en ausencia de un mercado principal, el mercado más ventajoso.

Los costes de transacción no incluyen los costes de transporte. Si la localización es una característica del activo (como puede ser el caso, por ejemplo, de una materia prima cotizada), el precio en el mercado principal (o más ventajoso) se ajustará por los costes, si los hubiera, en los que se incurriría para transportar el activo desde su ubicación presente a ese mercado.

Con carácter general, el valor razonable se calculará por referencia a un valor fiable de mercado. En este sentido, el precio cotizado en un mercado activo será la mejor referencia del valor razonable, entendiéndose por mercado activo aquél en el que se den las siguientes condiciones:

- a) Los bienes o servicios negociados son homogéneos;
- b) Pueden encontrarse, prácticamente en cualquier momento, compradores y vendedores dispuestos a intercambiar los bienes o servicios; y
- c) Los precios son públicos y están accesibles con regularidad, reflejando transacciones con suficiente frecuencia y volumen.

Para aquellos elementos respecto de los cuales no exista un mercado activo, el valor razonable se obtendrá, en su caso, mediante la aplicación de modelos y técnicas de valoración. Entre los modelos y técnicas de valoración se incluye el empleo de referencias a transacciones recientes en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas, si estuviesen disponibles, así como referencias al valor razonable de otros activos que sean sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos generalmente utilizados para valorar opciones.

En cualquier caso, las técnicas de valoración empleadas deberán ser consistentes con las metodologías aceptadas y utilizadas por el mercado para la fijación de precios, debiéndose usar, si existe, la que haya demostrado obtener unas estimaciones más realistas de los precios. Y deberán tener en cuenta el uso de datos observables de mercado y otros factores que sus participantes considerarían al fijar el precio, limitando en todo lo posible el empleo de consideraciones subjetivas y de datos no observables o contrastables.

La empresa deberá evaluar la efectividad de las técnicas de valoración que utilice de manera periódica, empleando como referencia los precios observables de transacciones recientes en el mismo activo que se valore o utilizando los precios basados en datos o índices observables de mercado que estén disponibles y resulten aplicables.

De esta forma, se deduce una jerarquía en las variables utilizadas en la determinación del valor razonable y se establece una jerarquía de valor razonable que permite clasificar las estimaciones en tres niveles:

- a) Nivel 1: estimaciones que utilizan precios cotizados sin ajustar en mercados activos para activos o pasivos idénticos, a los que la Sociedad pueda acceder en la fecha de valoración.
- b) Nivel 2: estimaciones que utilizan precios cotizados en mercados activos para instrumentos similares u otras metodologías de valoración en las que todas las variables significativas están basadas en datos de mercado observables directa o indirectamente.
- c) Nivel 3: estimaciones en las que alguna variable significativa no está basada en datos de mercado observables.

Una estimación del valor razonable se clasifica en el mismo nivel de jerarquía de valor razonable que la variable de menor nivel que sea significativa para el resultado de la valoración. A estos efectos, una variable significativa es aquella que tiene una influencia decisiva sobre el resultado de la estimación. En la evaluación de la importancia de una variable concreta para la estimación se tendrán en cuenta las condiciones específicas del activo o pasivo que se valora.

En el valor razonable de un instrumento financiero deberá contemplarse, entre otros, el riesgo de crédito y, en el caso concreto de un pasivo financiero, se considerará el riesgo de incumplimiento de la empresa que incluye, entre otros componentes, el riesgo de crédito propio. Sin embargo, para estimar el valor razonable no deben realizarse ajustes por volumen o capacidad del mercado.

Cuando corresponda aplicar la valoración por el valor razonable, los elementos patrimoniales que no puedan valorarse de manera fiable, ya sea por referencia a un valor de mercado o mediante la aplicación de los modelos y técnicas de valoración antes señalados, se valorarán, según proceda, por su coste amortizado o por su precio de adquisición o coste de producción, minorado, en su caso, por las partidas correctoras de valor que pudieran corresponder, haciendo mención en la memoria de este hecho y de las circunstancias que lo motivan.

El valor razonable de un activo o pasivo, para el que no exista un precio cotizado sin ajustar de un activo o pasivo idéntico en un mercado activo, puede valorarse con fiabilidad si la variabilidad en el rango de las estimaciones del valor razonable del activo o pasivo no es significativa o las probabilidades de las diferentes estimaciones, dentro de ese rango, pueden ser evaluadas razonablemente y utilizadas en la medición del valor razonable.

g) Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos

En el presente ejercicio, el Grupo no ha reconocido ingresos o gastos directamente en Patrimonio, habiendo registrado la totalidad de estos en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio correspondiente. Por ello, los presentes estados financieros intermedios consolidados no incluyen el Estado Consolidado de Ingresos y Gastos Reconocidos.

NOTA 3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

Las principales normas de valoración utilizadas en la preparación de los estados financieros intermedios consolidados, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

a) Principios de Consolidación

La consolidación de los estados financieros intermedios de **PROFITHOL, S.A.** con los estados financieros intermedios de sus sociedades participadas mencionadas en las Notas 1.1 y 2, se ha realizado siguiendo el método de integración global para todas las sociedades del Grupo, dado que existe control efectivo sobre todas ellas

La consolidación de las operaciones de **PROFITHOL, S.A.** con las de las mencionadas sociedades dependientes, se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- Los criterios utilizados en la elaboración de los Balances, de las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, así como de los Estados de Cambios en el Patrimonio Neto y de los Estados de Flujos de Efectivo, de cada una de las sociedades consolidadas son, en general y en sus aspectos básicos, homogéneos.
- El Balance Consolidado, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada, el Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio Neto y el Estado Consolidado de Flujos de Efectivo incluyen los ajustes y eliminaciones propios del proceso de consolidación, así como las homogeneizaciones valorativas pertinentes para conciliar saldos y transacciones entre las sociedades que consolidan.
- Los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas han sido eliminados en el proceso de consolidación.
- La eliminación inversión/patrimonio de las Sociedades Dependientes se ha efectuado compensando la participación de la Sociedad Dominante con la parte proporcional del patrimonio neto de las Sociedades Dependientes que represente dicha participación a la fecha de primera consolidación. Las diferencias negativas obtenidas se reconocen como reservas del ejercicio considerando que las sociedades existentes a esa fecha conformaban anteriormente un “Grupo de Coordinación” bajo control y dirección única, según lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital.
- El resultado consolidado del ejercicio muestra la parte atribuible a la Sociedad Dominante, que está formada por el resultado obtenido por ésta más la parte que le corresponde, en virtud de la participación financiera, del resultado obtenido por las sociedades participadas.
- Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existe participación de socios externos en el patrimonio de las sociedades dependientes consolidadas.

b) Inmovilizado Intangible

Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible se valorarán por su coste, ya sea este el precio de adquisición o el coste de producción, minorado por la correspondiente amortización acumulada, en el caso de que tengan vida útil definida, y por las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

Propiedad Industrial

Corresponde a los gastos capitalizados por patentes o similares, e incluyen los costes de registro y formalización de la propiedad industrial, así como los costes de adquisición a terceros de los derechos correspondientes.

La propiedad industrial, se amortiza linealmente durante su vida útil, a razón de un 5% anual.

Aplicaciones Informáticas

Las licencias para aplicaciones informáticas adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas.

Los gastos incurridos en el desarrollo de programas informáticos están específicamente individualizados por proyectos y su coste está claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.

Las aplicaciones informáticas, se amortizan linealmente durante su vida útil, a razón de un 20% anual, empiezan a amortizarse al mes siguiente a de su finalización y puesta en funcionamiento.

Los gastos de mantenimiento de las aplicaciones informáticas incurridos durante el ejercicio se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

c) Inmovilizado Material

El inmovilizado material se encuentra valorado por su precio de adquisición neto de la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, del importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro reconocidas.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. Los costes de renovación, ampliación o mejora de los bienes del inmovilizado material, que representan un aumento de la capacidad, productividad o un alargamiento de la vida útil, se capitalizan como mayor valor de los correspondientes bienes, una vez dados de baja los valores contables de los elementos que hayan sido sustituidos.

El inmovilizado material, neto en su caso del valor residual del mismo, se amortiza distribuyendo linealmente el coste de los diferentes elementos que componen dicho inmovilizado entre los años de vida útil estimada que constituyen el período en el que el Grupo espera utilizarlos, según el siguiente cuadro:

	Porcentaje Anual	Años de Vida Útil Estimados
Construcciones	3%	33,33
Instalaciones técnicas	4%-10%	25-10
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	16%-25%	6,25-4
Equipos proceso de información	25%	4
Elementos de transporte	16%	6,25

Las inversiones realizadas por el Grupo en locales arrendados, que no son separables del activo arrendado, se amortizan en función de su vida útil que se corresponde con la menor entre la duración del contrato de arrendamiento incluido el periodo de renovación cuando existen evidencias que soportan que la misma se va a producir, y la vida económica del activo.

El importe en libros de un elemento de inmovilizado material se da de baja en los estados financieros intermedios por su enajenación o disposición por otra vía; o cuando no se espera obtener beneficios o rendimientos económicos futuros por su uso, enajenación o disposición por otra vía.

Al cierre del ejercicio, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material o de alguna unidad generadora de efectivo, en cuyo caso, se estiman los importes recuperables y se efectúan las correcciones valorativas necesarias.

d) Activos no corrientes mantenidos para la venta

La empresa clasificará un activo no corriente como mantenido para la venta si su valor contable se recuperará fundamentalmente a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- a) El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- b) Su venta ha de ser altamente probable, porque concurren las siguientes circunstancias:
 - b1) La empresa debe encontrarse comprometida por un plan para vender el activo y haber iniciado un programa para encontrar comprador y completar el plan.
 - b2) La venta del activo debe negociarse activamente a un precio adecuado en relación con su valor razonable actual.
 - b3) Se espera completar la venta dentro del año siguiente a la fecha de clasificación del activo como mantenido para la venta, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la empresa, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la empresa siga comprometida con el plan de disposición del activo.
 - b4) Las acciones para completar el plan indiquen que es improbable que haya cambios significativos en el mismo o que vaya a ser retirado.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se valorarán en el momento de su clasificación en esta categoría, por el menor de los dos importes siguientes: su valor contable y su valor razonable menos los costes de venta.

Para la determinación del valor contable en el momento de la reclasificación, se determinará el deterioro del valor en ese momento y se registrará, si procede, una corrección valorativa por deterioro de ese activo. Mientras un activo se clasifique como no corriente mantenido para la venta, no se amortizará, debiendo dotarse las oportunas correcciones valorativas de forma que el valor contable no exceda el valor razonable menos los costes de Venta.

Cuando un activo deje de cumplir los requisitos para ser clasificado como mantenido para la venta se reclasificará en la partida del balance que corresponda a su naturaleza y se valorará por el menor importe, en la fecha en que proceda la reclasificación, entre su valor contable anterior a su calificación como activo no corriente en venta, ajustado, si procede, por las amortizaciones y correcciones de valor que se hubiesen reconocido de no haberse clasificado como mantenido para la venta, y su importe recuperable, registrando cualquier diferencia en la partida de la cuenta de pérdidas y ganancias que corresponda a su naturaleza.

El criterio de valoración previsto anteriormente no será aplicable a los siguientes activos, que, aunque se clasifiquen a efectos de su presentación en esta categoría, se rigen en cuanto a la valoración por sus normas específicas:

- a) Activos por impuesto diferido, a los que resulta de aplicación la norma relativa a impuestos sobre beneficios.
- b) Activos procedentes de retribuciones a los empleados, que se rigen por la norma sobre pasivos por retribuciones a largo plazo al personal.
- c) Activos financieros, excepto inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas, que estén dentro del alcance de la norma sobre instrumentos financieros

Las correcciones valorativas por deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta, así como su reversión cuando las circunstancias que las motivaron hubieran dejado de existir, se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias, salvo cuando proceda registrarlas directamente en el patrimonio neto de acuerdo con los criterios aplicables con carácter general a los activos en sus normas específicas.

e) Arrendamientos y otras Operaciones de Carácter Similar

Los gastos de arrendamientos operativos incurridos durante el ejercicio se cargan a la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

f) Instrumentos Financieros

El Grupo registra en el epígrafe de instrumentos financieros aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero (un instrumento de deuda), o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Activos financieros a coste amortizado.
3. Activos financieros a valor razonable con cambios en el patrimonio neto.
4. Activos financieros a coste.

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos se clasifican como pasivos financieros, en su totalidad o en una de sus partes, siempre que de acuerdo con su realidad económica supongan para el Grupo una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los pasivos financieros, a efectos de su valoración, se clasifican en alguna de las siguientes categorías:

1. Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.
2. Pasivos financieros a coste amortizado.

Dicho tratamiento resulta de aplicación a los siguientes instrumentos financieros:

Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes;
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio;
- Derivados con valoración favorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo, y
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Obligaciones y otros valores negociables emitidos: tales como bonos y pagarés;
- Derivados con valoración desfavorable para la empresa: entre ellos, futuros u operaciones a plazo, opciones, permutas financieras y compraventa de moneda extranjera a plazo;
- Deudas con características especiales, y
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

Instrumentos de patrimonio propio:

Todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas o participaciones en el capital social.

Activos financieros a coste amortizado

Un activo financiero se incluye en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si el Grupo mantiene la inversión con el objetivo de percibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato, y las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Los flujos de efectivo contractuales que son únicamente cobros de principal e interés sobre el importe del principal pendiente son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

En esta categoría se clasifican:

- a) Créditos por operaciones comerciales: activos financieros originados por la venta de bienes y la prestación de servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Créditos por operaciones no comerciales: activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, no tienen origen comercial, cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable.

Pasivos financieros a coste amortizado

En esta categoría se clasifican:

- a) Débitos por operaciones comerciales: pasivos financieros originados por la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico, y
- b) Débitos por operaciones no comerciales: pasivos financieros que, no siendo instrumentos derivados, no tienen origen comercial, sino que proceden de operaciones de préstamo o crédito recibidos por el Grupo.

Valoración inicial

Inicialmente, los activos y pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, que es el precio de la transacción, y que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les son directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como, en su caso, los anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, y los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no resulta significativo.

Valoración posterior

En valoraciones posteriores, tanto activos como pasivos, se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, lo anterior, los créditos y débitos con vencimiento no superior a un año que se valoraron inicialmente por su valor nominal, continúan valorándose por dicho importe, salvo, en el caso de créditos, que se hubieran deteriorado.

Deterioro de valor de los activos financieros a coste amortizado

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor de un activo financiero, o de un grupo de activos financieros con similares características de riesgo valorados colectivamente, se ha deteriorado como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial y que ocasionen una reducción o retraso en los flujos de efectivo estimados futuros, que pueden venir motivados por la insolvencia del deudor.

La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros, incluidos, en su caso, los procedentes de la ejecución de las garantías reales y personales, que se estima van a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. Para los activos financieros a tipo de interés variable, se emplea el tipo de interés efectivo que corresponda a la fecha de cierre de los estados financieros intermedios de acuerdo con las condiciones contractuales.

Las correcciones de valor por deterioro, así como su reversión cuando el importe de dicha pérdida disminuyese por causas relacionadas con un evento posterior, se reconocen como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros del activo que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

No obstante, como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo futuros se puede utilizar el valor de mercado del instrumento, siempre que éste sea lo suficientemente fiable como para considerarlo representativo del valor que pudiera recuperar el Grupo.

El reconocimiento de intereses en los activos financieros con deterioro crediticio seguirá las reglas generales, sin perjuicio de que de manera simultánea la Sociedad deba evaluar si dicho importe será objeto de recuperación y, en su caso, contabilice la correspondiente pérdida por deterioro.

Activos financieros a coste

Se incluyen en esta categoría de valoración:

- Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Valoración inicial

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

Valoración posterior

Los instrumentos de patrimonio incluidos en esta categoría se valoran por su coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Cuando deba asignarse valor a estos activos por baja del balance u otro motivo, se aplica el método del coste medio ponderado por grupos homogéneos, entendiéndose por estos los valores que tienen iguales derechos.

Deterioro de valor

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que el valor en libros de una inversión no es recuperable.

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas.

Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo. En la determinación de ese valor, y siempre que la empresa participada haya invertido a su vez en otra, se tiene en cuenta el patrimonio neto incluido en las cuentas anuales consolidadas elaboradas aplicando los criterios del Código de Comercio y sus normas de desarrollo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Baja de Activos Financieros

El Grupo da de baja un activo financiero, o parte del mismo, cuando expiran o se han cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero y se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, en circunstancias que se evalúan comparando la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido. Se entiende que se han cedido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero cuando su exposición a tal variación deja de ser significativa en relación con la variación total del valor actual de los flujos de efectivo futuros netos asociados con el activo financiero.

Cuando el activo financiero se da de baja, la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles, considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido, y el valor en libros del activo financiero, determina la ganancia o la pérdida surgida al dar de baja dicho activo, y forma parte del resultado del ejercicio en que ésta se produce.

El Grupo no da de baja los activos financieros y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que ha retenido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como en el descuento de efectos, el «factoring con recurso», las ventas de activos financieros con pacto de recompra a un precio fijo o al precio de venta más un interés y las titulizaciones de activos financieros en las que la empresa cedente retenga financiaciones subordinadas u otro tipo de garantías que absorban sustancialmente todas las pérdidas esperadas.

Baja de Pasivos Financieros

El Grupo da de baja un pasivo financiero, o parte del mismo, cuando la obligación se ha extinguido; es decir, cuando ha sido satisfecha, cancelada o ha expirado. También da de baja los pasivos financieros propios que adquiere, aunque sea con la intención de recolocarlos en el futuro.

La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero o de la parte del mismo que se ha dado de baja y la contraprestación pagada incluidos los costes o comisiones en que se incurra y en la que se recoge asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

En el caso de un intercambio de instrumentos de deuda que no tengan condiciones sustancialmente diferentes, el pasivo financiero original no se da de baja del balance consolidado. Cualquier coste de transacción o comisión incurrida ajusta el importe en libros del pasivo financiero. A partir de esa fecha, el coste amortizado del pasivo financiero se determina aplicando el tipo de interés efectivo que iguale el valor en libros del pasivo financiero con los flujos de efectivo a pagar según las nuevas condiciones.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Los intereses de los activos financieros valorados a coste amortizado se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho del socio a recibirlos.

A estos efectos, en la valoración inicial de los activos financieros se registran de forma independiente, atendiendo a su vencimiento, el importe de los intereses explícitos devengados y no vencidos en dicho momento, así como el importe de los dividendos acordados por el órgano competente en el momento de la adquisición.

Cuando los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocen como ingresos, y minoran el valor contable de la inversión.

Fianzas Entregadas y recibidas

Los depósitos o fianzas constituidas en garantía de determinadas obligaciones se valoran por el importe efectivamente satisfecho, que no difiere significativamente de su valor razonable.

En las fianzas entregadas o recibidas por arrendamientos operativos o por prestación de servicios, la diferencia entre su valor razonable y el importe desembolsado (debidamente, por ejemplo, a que la fianza es a largo plazo y no está remunerada) se considera como un pago o cobro anticipado por el arrendamiento o prestación del servicio, que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo del arrendamiento, conforme a lo señalado en la norma sobre arrendamientos y otras operaciones de naturaleza similar, o durante el periodo en el que se preste el servicio, de acuerdo con la norma sobre ingresos por ventas y prestación de servicios.

Al estimar el valor razonable de las fianzas, se toma como periodo remanente el plazo contractual mínimo comprometido durante el cual no se pueda devolver su importe, sin tomar en consideración el comportamiento estadístico de devolución.

Cuando la fianza sea a corto plazo, no es necesario realizar el descuento de flujos de efectivo si su efecto no es significativo.

Instrumentos de patrimonio propio

Un instrumento de patrimonio es cualquier negocio jurídico que evidencia, o refleja, una participación residual en los activos de la empresa que los emite una vez deducidos todos sus pasivos.

En el caso de que la sociedad realice cualquier tipo de transacción con sus propios instrumentos de patrimonio, el importe de estos instrumentos se registra en el patrimonio neto, como una variación de los fondos propios, y en ningún caso podrán ser reconocidos como activos financieros de la sociedad ni se registrará resultado alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los gastos derivados de estas transacciones, incluidos los gastos de emisión de estos instrumentos, tales como honorarios de letrados, notarios, y registradores; impresión de memorias, boletines y títulos; tributos; publicidad; comisiones y otros gastos de colocación, se registrarán directamente contra el patrimonio neto como menores reservas.

g) Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran por su coste, ya sea el precio de adquisición o el coste de producción, según el método Precio Medio Ponderado.

Los anticipos a proveedores a cuenta de suministros futuros de existencias se valoran por su coste.

Cuando el valor neto realizable de las existencias resulta inferior a su precio de adquisición o a su coste de producción, se efectúan las oportunas correcciones valorativas reconociéndolas como un gasto en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada. En el caso de las materias primas y otras materias consumibles en el proceso de producción, no se realiza corrección valorativa alguna siempre que se espere que los productos terminados a los que se incorporan sean vendidos por encima del coste. Cuando procede realizar corrección valorativa para materias primas y otras materias consumibles, se toma como valor neto realizable el precio de reposición de las mismas.

Cuando las circunstancias que causaron la corrección del valor de las existencias dejan de existir, el importe de la corrección es objeto de reversión, reconociéndolo como un ingreso en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada.

h) Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se registran contablemente por su contravalor en euros, utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se realizan.

Al cierre de cada ejercicio, las partidas monetarias se valoran aplicando el tipo de cambio a la fecha de cierre. Las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, que se originan en este proceso, se reconocen en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada del ejercicio.

i) Impuesto sobre Beneficios

El Impuesto sobre Beneficios se registra en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, en función de donde se encuentran registradas las ganancias o pérdidas que lo han originado. El impuesto sobre beneficios de cada ejercicio recoge tanto el impuesto corriente como los impuestos diferidos, si procede.

El importe por impuesto corriente es la cantidad a satisfacer por el Grupo como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos, y su base fiscal, generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo que se calculan utilizando los tipos de gravamen esperados en el momento de su reversión, y de acuerdo con la forma en que racionalmente se prevea recuperar o pagar el activo o el pasivo.

Las variaciones producidas en el ejercicio en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada o directamente en el Patrimonio Neto Consolidado, según corresponda.

Los activos por impuesto diferido se reconocen únicamente en la medida en que resulta probable que la empresa disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

En cada cierre de balance se analiza el valor contable de los activos por impuestos diferidos registrados, y se realizan los ajustes necesarios en la medida en que existan dudas sobre su recuperabilidad fiscal futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

j) Ingresos y Gastos

Los servicios principales que el Grupo ofrece consisten en la construcción, instalación, promoción, explotación y mantenimiento de todo tipo de instalaciones de energía solar, fotovoltaica, así como en la realización de estudios y proyectos relacionados con las mismas.

Reconocimiento de ingresos por ventas y prestación de servicios

El Grupo reconoce los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad en el momento (o a medida que) se produce la transferencia al cliente del control de los bienes o servicios comprometidos. En ese momento, el Grupo valora el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espere tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

El control de un bien o servicio (un activo) hace referencia a la capacidad para decidir plenamente sobre el uso de ese elemento patrimonial y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. El control incluye la capacidad de impedir que otras entidades decidan sobre el uso del activo y obtengan sus beneficios.

Para aplicar este criterio fundamental de registro contable de ingresos, el Grupo sigue un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente, entendido como un acuerdo entre dos o más partes que crea derechos y obligaciones exigibles para las mismas.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato, representativas de los compromisos de transferir bienes o prestar servicios a un cliente.
- c) Determinar el precio de la transacción, o contraprestación del contrato a la que la empresa espera tener derecho a cambio de la transferencia de bienes o de la prestación de servicios comprometida con el cliente.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir, que deberá realizarse en función de los precios de venta individuales de cada bien o servicio distinto que se hayan comprometido en el contrato, o bien, en su caso, siguiendo una estimación del precio de venta cuando el mismo no sea observable de modo independiente.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando (a medida que) la empresa cumple una obligación comprometida mediante la transferencia de un bien o la prestación de un servicio; cumplimiento que tiene lugar cuando el cliente obtiene el control de ese bien o servicio, de forma que el importe del ingreso de actividades ordinarias reconocido será el importe asignado a la obligación contractual satisfecha.

Para cada obligación a cumplir (entrega de bienes o prestación de servicios) identificadas, el Grupo determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos (con carácter general, de prestaciones de servicios) que se determina se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que el Grupo disponga de información fiable para realizar la medición del grado de avance. Asimismo, el Grupo revisa las estimaciones del ingreso a reconocer a medida que cumple con el compromiso adquirido y modifica tales estimaciones en caso se considere necesario.

Para la medición del grado de avance, el grupo aplica el método de recursos, mediante el cual los ingresos se reconocen sobre la base del coste de los factores de producción empleados por la entidad en relación con los costes totales en que espera incurrir para satisfacer la obligación.

El grupo excluye del método de recursos los efectos de cualesquiera factores de producción que no representen la actividad desarrollada para transferir al cliente el control de los bienes o servicios, principalmente en los casos que un gasto incurrido no es proporcional al progreso real para satisfacer la obligación. En este caso, el grupo contabiliza un ingreso por un importe equivalente al coste del bien utilizado para satisfacer la obligación, si al comienzo del contrato espera que se cumplan todas las condiciones siguientes:

- a) El bien no es distinto;
- b) Se espera que el cliente obtenga el control del bien significativamente antes de recibir los servicios relacionados con el bien;
- c) El coste del bien transferido es significativo en relación con los costes totales esperados para satisfacer completamente la obligación de desempeño; y
- d) La entidad obtiene el bien de un tercero y no está significativamente involucrada en el diseño y fabricación del bien, pero actúa por cuenta propia.

Cuando, a una fecha determinada, el Grupo no es capaz de medir razonablemente el grado de cumplimiento de la obligación, aunque espere recuperar los costes incurridos para satisfacer dicho compromiso, solo reconoce ingresos y la correspondiente contraprestación en un importe equivalente a los costes incurridos hasta esa fecha.

Cumplimiento de la obligación a lo largo del tiempo

Se entiende que el Grupo transfiere el control de un activo o servicio (con carácter general, de un servicio) a lo largo del tiempo dado que se cumplen los siguientes criterios:

- a) El cliente recibe y consume de forma simultánea los beneficios proporcionados por la actividad del Grupo a medida que la entidad la desarrolla.
- b) El Grupo elabora un activo específico para el cliente (con carácter general, un servicio o una instalación técnica compleja o un bien particular con especificaciones singulares) sin un uso alternativo y la empresa tiene un derecho exigible al cobro por la actividad que se haya completado hasta la fecha.

En el caso concreto del Grupo, en la actividad de construcción de instalaciones fotovoltaicas tanto para cliente residencial como industrial (proyectos llave en mano), la dirección considera que se trata de la construcción de un activo específico para el cliente en sus propias instalaciones, con unos costes de desmantelamiento muy elevados. Por esta razón, el ingreso derivado de los respectivos contratos se va reconociendo mediante aplicación del grado de avance a lo largo del periodo de construcción. El mismo tratamiento se otorga a los proyectos de largo plazo denominados “Power Purchase Agreement (PPA)” con opción de compra cuando no existen dudas razonables de que el cliente (arrendatario) ejercerá dicha opción y existan cuotas mínimas garantizadas que permitan estimar un precio inicial de la operación.

En el caso particular de la construcción de instalaciones en el marco de proyectos PPA, donde los términos contractuales no establecen una opción de compra expresa a ejercer por el cliente, ni se desprende de ellos que exista una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, el grupo reconoce en su inmovilizado el coste de construcción. Una vez operativa la planta, se da el ingreso por las cuotas de arrendamiento mensual facturadas y percibidas por conceptos fijos y variables, conforme a lo estipulado en el contrato firmado con el cliente.

En el caso de la prestación de servicios de asesoramiento de ingeniería y aquellos relacionados con el mantenimiento preventivo y correctivo de equipos instalados, el Grupo reconoce los ingresos a lo largo del tiempo conforme el cliente recibe y consume los beneficios a medida que la entidad ejecuta las actividades.

Por último, en el caso de la comercialización de energía, los ingresos son reconocidos en el mes de su producción.

Valoración

Los ingresos ordinarios procedentes de la prestación de servicios se valoran por el importe monetario o, en su caso, por el valor razonable de la contrapartida, recibida o que se espere recibir, derivada de la misma, que, salvo evidencia en contrario, es el precio acordado para los activos a transferir al cliente, deducido: el importe de cualquier descuento, rebaja en el precio u otras partidas similares que la empresa pueda conceder, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos.

No obstante, se incluyen los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

No forman parte de los ingresos los impuestos que gravan las operaciones de entrega de bienes y prestación de servicios que la empresa debe repercutir a terceros como el impuesto sobre el valor añadido y los impuestos especiales, así como las cantidades recibidas por cuenta de terceros.

En los casos que existan contraprestaciones variables, el Grupo toma en cuenta en la valoración del ingreso la mejor estimación de la contraprestación variable si es altamente probable que no se produzca una reversión significativa del importe del ingreso reconocido cuando posteriormente se resuelva la incertidumbre asociada a la citada contraprestación.

Los créditos por operaciones comerciales se valoran de acuerdo con lo dispuesto en la norma relativa a instrumentos financieros. Cuando existan dudas relativas al cobro del derecho de crédito previamente reconocido como ingresos por venta o prestación de servicios, la pérdida por deterioro se registrará como un gasto por corrección de valor por deterioro y no como un menor ingreso.

k) Provisiones y Contingencias

Las obligaciones existentes al cierre del ejercicio, surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para el Grupo, y cuyo importe y momento de cancelación son indeterminados, se registran en el balance como provisiones y se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación.

Los ajustes que surgen por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se van devengando. En el caso de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y siempre que el efecto financiero no sea significativo, no se efectúa ningún tipo de descuento.

l) Elementos Patrimoniales de Naturaleza Medioambiental

El Grupo cuenta con sistemas, equipos e instalaciones que tienen por objeto la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de su actividad. De igual manera, no ha devengado gastos significativos por este concepto en el ejercicio. El Grupo no tiene responsabilidades, gastos, provisiones ni contingencias de naturaleza medioambiental que puedan ser significativas en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

m) Transacciones entre Partes Vinculadas

Con carácter general, los elementos objeto de una transacción con partes vinculadas se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

n) Ajustes por Periodificación (Activo y Pasivo)

Los gastos anticipados (incluidos en el epígrafe "Periodificaciones" a largo y corto plazo del activo del balance consolidado adjunto) corresponden, principalmente, a los costes incrementales incurridos por el Grupo para la obtención de nuevos contratos con clientes, y se encuentran valorados por el importe que resulta de aplicar al total de costes incurridos, el porcentaje que resulta de dividir la parte no reconocida o devengada a la fecha de cierre del ejercicio, respecto del total de ingresos asociados que se estiman obtener de dicho contrato. Su contabilización como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se efectúa conforme el Grupo satisface las distintas obligaciones de desempeño previstas en el contrato, con objeto de efectuar una adecuada correlación de ingresos y gastos.

Dentro de los ingresos anticipados (incluidos en el epígrafe "Periodificaciones" a largo y corto plazo del pasivo del balance consolidado adjunto) se recoge la parte facturada de contratos con clientes cuyos proyectos se encuentran en curso, en el importe que excede su grado de avance real a la fecha de cierre del ejercicio. Adicionalmente, también comprende la facturación anticipada de servicios de mantenimiento a prestar a clientes industriales, cuya ejecución tendrá lugar en ejercicios futuros. Su contabilización como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se efectúa en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, con objeto de registrar el ingreso conforme a su devengo.

o) Estado Consolidado de Flujos de Efectivo

En el estado consolidado de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Efectivo o Equivalentes: el efectivo comprende tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista. Los equivalentes al efectivo son instrumentos financieros, que forman parte de la gestión normal de la tesorería de la Sociedad, son convertibles en efectivo, tienen vencimientos iniciales no superiores a tres meses y están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

Flujos de Efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de Explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios del Grupo, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de Inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de Financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto consolidado y de los pasivos de carácter financiero.

NOTA 4. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del periodo intermedio 2025 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024	Altas	Bajas	30/06/2025
Coste:				
Propiedad Industrial	19.180,26	-	-	19.180,26
Aplicaciones informáticas	2.449.861,54	-	-	2.449.861,54
	2.469.041,80	-	-	2.469.041,80
Amortización Acumulada:				
Propiedad Industrial	(5.173,70)	(513,35)	-	(5.687,05)
Aplicaciones informáticas	(1.574.406,18)	(269.838,43)	-	(1.844.244,61)
	(1.579.579,88)	(270.351,78)	-	(1.849.931,66)
Inmovilizado Intangible Neto	889.461,92	(270.351,78)	-	619.110,14

El detalle y movimiento de inmovilizado intangible lo largo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	31/12/2023	Altas	Bajas	31/12/2024
Coste:				
Propiedad Industrial	19.180,26	-	-	19.180,26
Aplicaciones informáticas	2.298.338,79	151.522,75	-	2.449.861,54
	2.317.519,05	151.522,75	-	2.469.041,80
Amortización Acumulada:				
Propiedad Industrial	(4.521,71)	(651,99)	-	(5.173,70)
Aplicaciones informáticas	(847.114,27)	(727.291,91)	-	(1.574.406,18)
	(851.635,98)	(727.943,90)	-	(1.579.579,88)
Inmovilizado Intangible Neto	1.465.883,07	(576.421,15)	-	889.461,92

Durante el ejercicio 2024 se han activado como más valor de las aplicaciones informáticas, los costes internos y externos incurridos en el desarrollo de nuevos módulos informáticos y funcionalidades del ERP de gestión utilizado por los distintos departamentos de la empresa. La Dirección tiene motivos fundados del éxito técnico y rentabilidad de dichos proyectos, especialmente a través de la mejora de la eficiencia en la gestión de procesos.

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	30/06/2025	31/12/2024
Aplicaciones informáticas	308.269,45	75.035,33

NOTA 5. INMOVILIZADO MATERIAL

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del periodo 2025 es el siguiente:

	30/06/2024	Altas	Bajas	Traspasos	30/06/2025
Coste:					
Construcciones	89.259,24	-	-	-	89.259,24
Instalaciones técnicas	18.967,11	-	-	-	18.967,11
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	668.089,80	-	(71.280,91)	-	596.808,89
Equipos proceso de información	499.484,92	-	-	-	499.484,92
Elementos de transporte	52.091,84	-	-	-	52.091,84
	1.327.892,91	-	(71.280,91)	-	1.256.612,00
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(16.944,66)	(1.338,90)	-	-	(18.283,56)
Instalaciones técnicas	(4.673,05)	(1.191,60)	-	-	(5.864,65)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(268.351,90)	(30.739,56)	19.585,55	-	(279.505,91)
Equipos proceso de información	(304.436,55)	(41.540,28)	-	-	(345.976,83)
Elementos de transporte	(51.419,83)	-	-	-	(51.419,83)
	(645.825,99)	(74.810,34)	19.585,55	-	(701.050,78)
Inmovilizado Material Neto	682.066,92	(74.810,34)	(51.695,36)	-	555.561,22

El detalle y movimiento de inmovilizado material a lo largo del periodo 2024 es el siguiente:

	31/12/2023	Altas	Bajas	Traspasos	31/12/2024
Coste:					
Terrenos y bienes naturales	489.492,50	-	(489.492,50)	-	-
Construcciones	89.259,24	-	-	-	89.259,24
Instalaciones técnicas	6.552.551,46	-	(5.836.084,27)	(697.500,08)	18.967,11
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	3.169.000,11	-	(2.160.416,85)	(340.493,46)	668.089,80
Equipos proceso de información	1.121.140,78	-	(35.082,49)	(586.573,37)	499.484,92
Elementos de transporte	63.388,98	-	-	(11.297,14)	52.091,84
Inmovilizado en curso	335.665,00	215.919,10	(551.584,10)	-	-
	11.820.498,07	215.919,10	(9.072.660,21)	(1.635.864,05)	1.327.892,91
Amortización Acumulada:					
Construcciones	(14.281,48)	(2.663,16)	-	(0,02)	(16.944,66)
Instalaciones técnicas	(357.194,39)	(137.457,15)	519.948,59	(29.970,10)	(4.673,05)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(1.262.461,39)	(694.192,90)	1.221.890,02	466.412,37	(268.351,90)
Equipos proceso de información	(671.339,61)	(209.005,04)	21.299,99	554.608,11	(304.436,55)
Elementos de transporte	(65.598,25)	1.043,99	-	13.134,43	(51.419,83)
	(2.370.875,12)	(1.042.274,26)	1.763.138,60	1.004.184,79	(645.825,99)
Inmovilizado Material Neto	9.449.622,95	(826.355,16)	(7.309.521,61)	(631.679,26)	682.066,92

Bajas

Tal como se informa en la Nota 2.c), durante el ejercicio 2024 el Grupo ha formalizado la venta de seis de sus ocho activos “PPA” (Power Purchase Agreement), con el objetivo de cancelar las deudas con entidades de crédito asociadas a los contratos respectivos y obtener liquidez adicional que le permita hacer frente a las tensiones de tesorería que está atravesando. Cuatro de esos proyectos, de conformidad con los criterios detallados en las normas de valoración (3.j), se habían considerado arrendamientos operativos y, por tanto, las inversiones correspondientes se encontraban registradas en el inmovilizado material, mientras que los dos restantes se consideraban arrendamientos financieros clasificados en el epígrafe de “Deudores comerciales a largo plazo”.

También durante el ejercicio 2024, el Grupo ha vendido un terreno de su propiedad ubicado en la ciudad de Sevilla.

El resto de los activos dados de baja en el periodo semestral 2025 y el ejercicio anual 2024 corresponden principalmente a: a) instalaciones en antiguas oficinas y almacenes que se explotaban en régimen de arrendamiento y cuyos contratos han sido rescindidos en el presente ejercicio y; b) elementos de utillaje y mobiliario que ya no se encontraban en poder de la compañía como consecuencia de pérdidas, extravíos y robos; c) Ventas de elementos de inmovilizado

Traspasos

El Grupo se encuentra en fase de optimización de su operativa y continúa reduciendo el número de activos que ya no necesita para el volumen actual de actividad, adaptándolos a las necesidades actuales y futuras de la compañía. Al 31 de diciembre de 2024 y de acuerdo con la normativa contable vigente, ciertos activos del inmovilizado material (principalmente utillaje y equipamiento informático) han sido reclasificados al epígrafe “Activos no corrientes mantenidos para la venta” teniendo en consideración el actual destino de los bienes y el cumplimiento de los requisitos para dicha clasificación. El valor neto contable del inmovilizado reclasificado asciende a 623.909,96 euros a 30 de junio de 2025 y 631.679,26 euros a 31 de diciembre de 2024

Elementos Totalmente Amortizados y en Uso

El desglose, por epígrafes, de los activos más significativos totalmente amortizados y en uso, se muestra a continuación, con indicación de su valor de coste:

	30/06/2025	31/12/2024
Equipos proceso de información	85.967,86	85.967,86
Elementos de transporte	54.882,76	52.091,84

Otra Información

La totalidad del inmovilizado material del Grupo se encuentra afecto a la explotación y debidamente asegurado y no estando sujeto a ningún tipo de gravamen.

El Grupo tiene formalizadas pólizas de seguro que cubren de manera adecuada el valor de los activos inmovilizados.

NOTA 6. ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

6.1) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendatario)

El Grupo no tiene activos financiados mediante contratos de arrendamiento financiero al 30 de junio de 2025 ni al 31 de diciembre de 2024.

6.2) Arrendamientos Financieros (el Grupo como Arrendador)

El Grupo actúa como arrendador en contratos de arrendamiento financiero en los proyectos PPA, donde los términos contractuales establecen una opción de compra expresa a ejecutar por el cliente, (la cual se considera probable que se ejecute) y unas cuotas o consumos mínimos garantizados, que permiten determinar el valor inicial del proyecto, el cual se reconoce en el momento de entrega del control del proyecto.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha formalizado la venta de dos de sus cuatro activos PPAs clasificados como arrendamientos financieros.

No se han reconocido ingresos consolidados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo intermedio 2025 en concepto de arrendamiento financiero (88.550,76 euros en el periodo intermedio 2024).

6.3) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendatario)

El cargo a los resultados consolidados del primer semestre de 2025 por este concepto ha sido de 177.335,48 euros (2.079.490,60 euros en el primer semestre de 2024).

El importe total de los pagos futuros mínimos correspondientes a los arrendamientos operativos no cancelables, se desglosa a continuación:

	2025	2024
Hasta 1 año	62.147,75	188.230,52
Entre uno y cinco años	-	700.070,88

En su posición de arrendatario, los principales componentes de arrendamiento operativo que posee el Grupo corresponden al alquiler de vehículos y de almacenes asignados a las delegaciones que posee la compañía en distintas ciudades de España.

6.4) Arrendamientos Operativos (el Grupo como Arrendador)

El Grupo actúa como arrendador en contratos de arrendamiento operativo en los proyectos PPA, donde los términos contractuales no establecen una opción de compra expresa a ejecutar por el cliente ni se desprende de ellos que exista una transferencia sustancial de todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo.

Durante el ejercicio 2024, el Grupo ha formalizado la venta de sus cuatro activos PPAs clasificados como arrendamientos operativos (Ver Nota 5).

No se han reconocido ingresos consolidados en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo intermedio 2025 en concepto de arrendamiento operativo (310.897,38 euros en el periodo intermedio 2024).

NOTA 7. ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de activos financieros a largo plazo es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros 30/06/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	2.612.971,87	2.782.208,35
Activos financieros a coste (Nota 7.3)	17.150,00	17.150,00
	2.630.121,87	2.799.358,35

El detalle de activos financieros a corto plazo es el siguiente, en euros:

	Créditos y Otros 30/06/2025	Créditos y Otros 31/12/2024
Efectivo y otros activos líquidos (Nota 7.1)	673.553,23	1.501.621,84
Activos financieros a coste amortizado (Nota 7.2)	4.319.080,90	4.254.580,83
Total	4.992.634,13	5.756.202,67

7.1) Efectivo y otros Activos Líquidos Equivalentes

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2025 y 30 de junio de 2024 es como sigue, en euros:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Cuentas corrientes	673.553,23	1.501.621,84
Total	673.553,23	1.501.621,84

7.2) Activos financieros a coste amortizado

La composición de este epígrafe a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en euros:

	Saldo a 30/06/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	2.335.560,40	4.249.050,33	2.505.700,06	4.148.844,37
Total créditos por operaciones comerciales	2.335.560,40	4.249.050,33	2.505.700,06	4.148.844,37
Créditos por operaciones no comerciales				
Fianzas	144.618,57	70.030,57	147.818,57	105.736,46
Depósitos constituidos	132.792,90	-	128.689,72	-
Total créditos por operaciones no comerciales	277.411,47	70.030,57	276.508,29	105.736,46
Total	2.612.971,87	4.319.080,90	2.782.208,35	4.254.580,83

Los saldos de clientes a largo plazo proceden de la actualización de las cuotas mínimas garantizadas acordadas en contratos a largo plazo para la construcción y puesta en marcha de grandes instalaciones fotovoltaicas (Contratos PPA), que una vez finalizadas son gestionadas y explotadas por el propio cliente. Como se indica, las cuotas se valoran en el balance consolidado por su valor actual, por lo que los vencimientos indicados en la nota 7.4 a) no coinciden con los flujos de efectivo futuros reales, debido al efecto financiero. El diferencial, positivo, entre las cuotas garantizadas y las cuotas reales, se registrará en la cuenta de resultados cuando se devenguen. Durante el ejercicio anual 2024, el Grupo ha formalizado la venta de dos de sus cuatro activos PPAs clasificados como arrendamientos financieros.

Las fianzas están relacionadas con los contratos de alquiler de las oficinas y almacenes donde funcionan las delegaciones que posee la compañía en distintas ciudades de España.

Los depósitos constituidos a largo plazo corresponden al importe que al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se encontraba a disposición del proveedor de liquidez ("GVC Gaesco Valores), con la exclusiva finalidad de que se pueda hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del contrato de liquidez. La Sociedad Dominante no podrá disponer de dichos fondos salvo en caso de que excediesen las necesidades establecidas por la normativa del BME Growth.

El detalle de la antigüedad de los activos financieros (clientes) y de su deterioro al 30 de junio de 2025, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 30 de junio de 2025
Cientes terceros	3.493.810,18	-	4.914.936,56	8.408.746,74
Saldo deteriorado			(1.824.136,01)	(1.824.136,01)
Saldo neto	3.493.810,18	-	3.090.800,55	6.584.610,73

El detalle de la antigüedad de los activos financieros y de su deterioro al 31 de diciembre de 2024, se muestra a continuación:

	No vencido	Vencido hasta 180 días	Más de 180 días	Saldo al 31 de diciembre de 2024
Cientes terceros	3.795.796,06	345.134,76	4.337.749,62	8.478.680,44
Saldo deteriorado	-	-	(1.824.136,01)	(1.824.136,01)
Saldo neto	3.795.796,06	345.134,76	2.513.613,61	6.654.544,43

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 30 de junio de 2025 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2024	Corrección Valorativa por Deterioro	Reversión del Deterioro	Saldo a 30/06/2025
Créditos por operaciones comerciales				
Cientes	(1.824.136,01)	-	-	(1.824.136,01)

Teniendo en consideración la situación financiera y operativa atravesada por el Grupo en los últimos meses, la Dirección ha realizado un análisis pormenorizado de los saldos mantenidos con clientes al cierre del periodo semestral, teniendo en cuenta las disposiciones contractuales aplicables a cada caso y el avance en el cumplimiento de las obligaciones de desempeño allí comprometidas.

El deterioro registrado en el ejercicio recoge la evaluación realizada por la Dirección respecto a las probabilidades de recupero de los saldos a cobrar, en base a la mejor estimación realizada con la información disponible a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Los saldos deudores comerciales y otras cuentas a cobrar a 31 de diciembre de 2024 incluyen deterioros causados por riesgos de insolvencia, según el detalle adjunto:

Deterioros	Saldo a 31/12/2023	Corrección Valorativa por Deterioro	Reversión del Deterioro	Saldo a 31/12/2024
Créditos por operaciones comerciales				
Clientes	(82.355,80)	(1.741.780,21)	-	(1.824.136,01)

7.3) Activos financieros a coste

El detalle de dichos activos a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es como sigue, en euros:

	Saldo a 30/06/2025	Saldo a 31/12/2024
Otras participaciones en instrumentos de patrimonio	17.150,00	17.150,00

7.4) Otra Información Relativa a Activos Financieros

Clasificación por vencimientos Activos Financieros a Largo Plazo

El detalle de los vencimientos de los activos financieros a largo plazo a 30 de junio de 2025, es el siguiente, en euros:

	2027	2028	Vencimiento Años		Resto	Total
			2029	2030		
Créditos por operaciones no comerciales:	-	-	-	-	277.411,47	277.411,47
Fianzas	-	-	-	-	144.618,57	144.618,57
Depósitos constituidos	-	-	-	-	132.792,90	132.792,90
Créditos por operaciones comerciales:	433.193,61	411.226,86	389.760,54	369.417,91	731.961,47	2.335.560,40
Clientes terceros	433.193,61	411.226,86	389.760,54	369.417,91	731.961,47	2.335.560,40
	433.193,61	411.226,86	389.760,54	369.417,91	1.009.372,94	2.612.971,87

El detalle de los vencimientos de los activos financieros a largo plazo a 31 de diciembre de 2024, era el siguiente, en euros:

	2026	2027	Vencimiento Años		Resto	Total
			2028	2029		
Créditos por operaciones no comerciales:	-	-	-	-	276.508,29	276.508,29
Fianzas	-	-	-	-	147.818,57	147.818,57
Depósitos constituidos	-	-	-	-	128.689,72	128.689,72
Créditos por operaciones comerciales:	434.995,25	412.969,33	391.989,26	372.075,17	893.671,04	2.505.700,06
Cientes terceros	434.995,25	412.969,33	391.989,26	372.075,17	893.671,04	2.505.700,06
	434.995,25	412.969,33	391.989,26	372.075,17	1.170.179,33	2.782.208,35

NOTA 8. PASIVOS FINANCIEROS

El detalle de pasivos financieros a largo plazo correspondiente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	5.584.825,15	5.692.710,58	2.717.200,73	2.579.218,55	8.302.025,88	8.271.929,13

El detalle de pasivos financieros a corto plazo correspondiente al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, expresado en euros, es el siguiente:

	Deudas con Entidades de Crédito		Otros		Total	
	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024	30/06/2025	31/12/2024
Pasivos financieros a coste amortizado (Nota 8.1)	356.155,17	458.463,93	2.805.473,32	4.400.941,73	3.161.628,49	4.859.405,66

8.1) Pasivos Financieros a coste amortizado

Su detalle a 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, se indica a continuación, en euros:

	Saldo a 30/06/2025		Saldo a 31/12/2024	
	Largo Plazo	Corto Plazo	Largo Plazo	Corto Plazo
Por operaciones comerciales:				
Proveedores	-	339.571,38	-	359.414,96
Acreedores Varios	111.808,00	717.345,15	-	978.263,48
Total saldos por operaciones comerciales	111.808,00	1.056.916,53	-	1.337.678,44
Por operaciones no comerciales:				
Deudas con entidades de crédito (Nota 8.1.1)	5.584.825,15	356.155,17	5.692.710,58	458.463,93
Deuda Reestructurada (Nota 8.1.2)	2.605.392,73	-	2.579.218,55	-
Personal (Nota 8.1.3)	-	1.721.341,16	-	3.046.332,66
Anticipos de clientes	-	27.215,63	-	16.930,63
Total, saldos por operaciones no comerciales	8.190.217,88	2.104.711,96	8.271.929,13	3.521.727,22
Total Pasivos financieros a coste amortizado	8.302.025,88	3.161.628,49	8.271.929,13	4.859.405,66

8.1.1) Deudas con Entidades de Crédito

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 30 de junio de 2025 se indica a continuación, en euros:

	A Largo Plazo	A Corto Plazo	Total
Préstamos	5.584.825,15	356.155,17	5.940.980,32
TOTAL			

El detalle de los préstamos al 30 de junio de 2025 es el que se indica a continuación, en euros:

Entidad	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 30/06/2025
ICF	1.000.000,00	Euribor +1%	2037	262.930,20
ICF	3.000.000,00	Euribor +1%	2037	2.535.556,59
Bankinter	100.000,00	Fijo	12/07/2025	2.397,69
BBVA	3.200.000,00	Fijo	30/04/2032	2.316.917,72
BBVA	1.039.000,00	Fijo	31/01/2033	823.178,12
				5.940.980,32

El resumen de las deudas con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2024 se indica a continuación, en euros:

	A Largo Plazo	A Corto Plazo	Total
Préstamos	5.692.710,58	458.463,93	6.151.174,51
TOTAL			

El detalle de los préstamos al 31 de diciembre de 2024 es el que se indica a continuación, en euros:

Entidad	Concedido	Tipo de interés	Fecha de vencimiento	Pendiente a 31/12/2024
ICF	1.000.000,00	Euribor +1%	2037	262.930,20
ICF	3.000.000,00	Euribor +1%	2037	2.535.556,59
Bankinter	100.000,00	Fijo	12/07/2025	15.151,02
BBVA	3.200.000,00	Fijo	30/04/2032	2.466.858,07
BBVA	1.039.000,00	Fijo	31/01/2033	870.678,63
				6.151.174,51

La deuda de Solar Profit Energy Services, S.L. con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) no ha sido incluida en el alcance del Plan de Reestructuración habida cuenta que se ha alcanzado con la contraparte un acuerdo privado de novación contractual que incluye una carencia total de cualquier pago de capital e intereses por el plazo de seis años a contar desde la fecha de homologación del Plan (diciembre 2024) y posteriormente repago en trece años con amortización sistema francés. El acuerdo alcanzado no incluye quitas de principal.

Respecto al resto de préstamos con entidades bancarias incluidos en el cuadro anterior, las Sociedades del Grupo que han contraído dicha deuda no han solicitado reestructuración de sus pasivos por tanto la deuda no ha sufrido modificaciones en relación a los contratos firmados originalmente.

El resto de las deudas con entidades de crédito del Grupo existentes al 28 de octubre de 2024 que habían sido contraídas por SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L., SOLAR PROFIT FV SEV, S.L., SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L., han sido incluidas en el Plan de Reestructuración (Ver Nota 8.1.2), por lo tanto, el pasivo reestructurado ha sido reclasificado al epígrafe “Deudas a largo plazo”.

Pólizas de Crédito

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no tiene pólizas de crédito concedidas.

Líneas de Confirming y Líneas de Comercio Exterior

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no tiene líneas de confirming y de comercio exterior concedidas.

8.1.2) Plan de Reestructuración

Con fecha 13 de diciembre de 2024, el Juzgado Mercantil N.º 3 de Barcelona aprobó la homologación judicial del Plan de Reestructuración promovido por el Grupo, conforme a los artículos 614 y siguientes del Texto Refundido de la Ley Concursal (TRLC).

En la Nota 2.c de esta Memoria consolidada se describe en forma detallada la situación financiera atravesada por el Grupo que ha motivado en un primer momento la apertura de negociaciones con los acreedores en instancia preconcursal, proceso que ha finalizado con la presentación de un Plan de Reestructuración conjunto por parte de la Sociedad Dominante y otras cuatro sociedades del Grupo que se encontraban en situación de insolvencia.

El Plan conjunto presentado y homologado judicialmente consta de dos planes individuales consensuales y tres no consensuales y tiene las siguientes características principales:

- Para los dos (2) planes consensuales correspondientes a las sociedades vehículo SOLAR PROFIT FV SEV, S.L. y SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L. se ha previsto una quita del 86% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de SOLAR PROFIT SALES, S.L., se ha previsto una quita del 90% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de PROFITHOL, S.A. se ha previsto una quita del 90% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- Para el plan de reestructuración de SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L. se ha previsto una quita del 96% para el rango ordinario y una quita del 100% para el rango subordinado.
- El crédito público no ha sido afectado en ninguno de los planes.
- No se prevé conversión de deuda a capital.
- El repago de la deuda remanente (denominada en el plan como “No Quita”) se realizará vía “Barrido de Caja” o “Cash sweep” siempre que la compañía genere caja superior a la caja mínima definida en el plan durante los años que dure éste.
- Al finalizar el plan, en diciembre 2030, renacerá, para los acreedores ordinarios de SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L., SOLAR PROFIT FV SEV, S.L. y SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L. y distribuida a prorrata entre ellos, una deuda equivalente a 3 veces Ebitda medio de los años 2028, 2029 y 2030, y ésta se remunerará con un interés anual de EUR12M+1% y una amortización del 10% anual.
- Adicionalmente, se ha alcanzado un acuerdo con el Instituto Catalán de Finanzas (ICF) para novar la financiación con esta entidad con las siguientes condiciones:
 - Carencia total (capital e intereses) de 6 años a partir de la fecha de homologación.
 - Amortización posterior en 13 años a un tipo de EUR12M+1% pagadera mensualmente y amortización de cuota constante.

- Se solicita y otorga la resolución de contratos con determinados terceros (clientes y proveedores)
- Entre las operaciones societarias propuestas se establece que el Consejo de Administración de Profithol, S.A. y los administradores del resto de entidades del Grupo afectadas por el Plan, aprobarán la fusión de todas las entidades en una sola entidad que será la continuadora. Con fecha 25 de junio de 2025, se suscribió y aprobó, por parte de los respectivos órganos de administración de las sociedades involucradas, el proyecto común de fusión (Ver nota 1.2)

Conforme al artículo 622 TRLC, el plan establece las siguientes clases de acreedores titulares de créditos afectados por el plan de reestructuración:

	Importe Nominal Afectado	Valor Actual 31/12/2024	Valor Actual 30/06/2025
Clase Acreedor	Euros		
Clase acreedores comerciales	15.143.300,18	619.989,63	626.281,35
Clase arrendamientos inmobiliarios	65.351,59	3.850,20	3.889,27
Clase acreedores financieros	40.185.254,18	1.955.378,72	1.975.222,11
Clase subordinada (*)	-	-	-
Totales	55.393.905,95	2.579.218,55	2.605.392,73

(*) A nivel consolidado incluye principalmente deuda por remuneración a consejeros ejecutivos

Los importes arriba indicados surgen de los registros contables de las sociedades del Grupo presentantes. Asimismo, y para cada una de las clases, el Plan incluye importes adicionales correspondientes a “deudas contingentes” originadas en litigios y/o reclamaciones de terceros actuales o potenciales (incluye reclamaciones de clientes) que no se encuentran registradas por no cumplir, a juicio de la Dirección, criterios de reconocimiento de pasivos. No obstante, ello, si en un futuro esas deudas se convirtiesen en ciertas, pasarán a conformar las clases respectivas y tendrán el tratamiento previsto en el Plan de Reestructuración.

Con relación a la deuda de tipo contingente y variable que podría aflorar para las sociedades SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L., SOLAR PROFIT FV SEV, S.L. y SOLAR PROFIT FV ZAR, S.L. al finalizar el Plan condicionado al hecho que las compañías obtengan EBITDA positivo en los años 2028, 2029 y 2030, la Dirección no ha reconocido pasivo alguno a la fecha de cierre del periodo intermedio debido a la alta incertidumbre actual respecto al desempeño futuro de la entidad y la imposibilidad de cuantificar de forma fiable la deuda incremental.

Respecto al tratamiento contable, la Dirección ha aplicado los criterios contenidos en la NRV 9 del Plan General de Contabilidad reflejando los efectos del Plan de Reestructuración en el ejercicio de su aprobación judicial. En ese sentido, en el ejercicio 2024 se ha registrado la baja de la deuda original y se ha reconocido el nuevo pasivo aflorado. Al cierre del presente periodo intermedio, la sociedad ha valorado la deuda reestructurada al valor actual a esa fecha, reconociendo el efecto financiero en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

8.1.3) Deuda con personal

Durante el mes de mayo de 2024, el Grupo ha comunicado a la autoridad laboral competente la aplicación de un despido colectivo por causas económicas, productivas y organizativas de la empresa, afectando a un total de 361 trabajadores de las Sociedades Profithol, S.A., Solar Profit Energy Services, S.L., Solar Profit Sales, S.L. e Ingenia Ambiental, S.L.. Al amparo de lo previsto por el artículo 53, apartado 1, letra b), 2º párrafo del Estatuto de los Trabajadores, como consecuencia de la causa económica expuesta, el Grupo ha comunicado que se encontraba en una situación crítica de tesorería y de liquidez totalmente adversa que impedía poner a disposición de las personas trabajadoras afectadas la indemnización citada. También se informaba que, si dicha situación persistía a la fecha de comunicación de cada uno de los despidos individuales, se procedería a la inclusión de la indemnización y del preaviso que corresponda en la liquidación, saldo y finiquito a efectos de reconocimiento del importe debido y del abono en cuanto la situación financiera de la Empresa lo permita. Los expedientes de regulación de empleo finalizaron con acuerdo para la sociedad Ingenia Ambiental, S.L. y sin acuerdo en los restantes casos.

Durante los meses subsiguientes hasta la fecha de cierre del periodo semestral se ha ido cancelando parte de la deuda y alcanzando distintos acuerdos individuales con los trabajadores, que se reflejan adecuadamente en los presentes estados financieros consolidados intermedios. La deuda consolidada con personal a 30 de junio de 2025 por 1.721.341,16 euros (3.046.332,66 euros al 31 de diciembre de 2024) incluye los importes adeudados en concepto de indemnizaciones y finiquitos y ha sido calculada por la Dirección en base a la mejor estimación de las cantidades a pagar a la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios.

Asimismo, se informa que existen conceptos y cantidades adicionales reclamados por los antiguos trabajadores en distintas causas laborales abiertas contra las sociedades del Grupo por un importe total de 1.567.633,91 euros (1.636.339,07 euros al 31 de diciembre de 2024). La procedencia de estos reclamos ha sido estimada como “posible” por parte de los asesores legales de la Sociedad (con una probabilidad que no supera el 50%), por tanto, no se ha provisionado importe alguno por estos conceptos.

8.1.4) Otra Información relativa a pasivos financieros a coste amortizado

a) Clasificación por Vencimientos

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo al 30 de junio de 2025, es el siguiente, en euros:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total
Deudas Ent. Crédito	302.711,62	422.234,69	434.202,55	446.509,95	3.979.166,34	5.584.825,15
Deuda Reestructurada	-	-	-	1.196.656,88	1.408.735,85	2.605.392,73
Acreedores Varios	111.808,00	-	-	-	-	111.808,00
	414.519,62	422.234,69	434.202,55	1.643.166,83	5.387.902,19	8.302.025,88

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros a largo plazo del ejercicio 2024, es el siguiente, en euros:

	2026	2027	2028	2029	Resto	Total
Deudas Ent. Crédito	410.597,05	422.234,69	434.202,55	446.509,95	3.979.166,34	5.692.710,58
Deuda Reestructurada	-	-	-	1.184.635,08	1.394.583,47	2.579.218,55
	410.597,05	422.234,69	434.202,55	1.631.145,03	5.373.749,81	8.271.929,13

b) Incumplimiento de obligaciones contractuales

Debido a las dificultades financieras y tensiones de liquidez sufridas por el Grupo durante los ejercicios 2023 y 2024, no pudo atender a vencimiento en su totalidad las deudas con proveedores y acreedores y con las entidades de crédito. Con la presentación y posterior homologación del Plan de Reestructuración (Ver Notas 2.c y 8.1.2) la situación ha sido regularizada estableciéndose nuevos plazos y vencimientos para su cancelación. No existe ningún otro tipo de incumplimiento de obligaciones contractuales o compromisos por parte del Grupo.

NOTA 9. INFORMACIÓN SOBRE LA NATURALEZA Y EL NIVEL DE RIESGO PROCEDENTE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las actividades del Grupo están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros, destacando fundamentalmente los riesgos de crédito, de liquidez y los riesgos de mercado (tipo de cambio, tipo de interés, y otros riesgos de precio).

9.1) Riesgo de Crédito

Los principales activos financieros del Grupo son saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas a cobrar, e inversiones, que representan la exposición máxima del Grupo al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo de crédito del Grupo es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Dirección de la Sociedad Dominante en función de la experiencia de ejercicios anteriores y de su valoración del entorno económico actual.

En el mercado industrial, es decir, instalaciones de fotovoltaica en cubiertas de grandes fábricas los clientes son principalmente del tipo “investment grade” con rating de crédito de perfil muy alto. En el mercado de instalaciones residenciales el perfil de cliente, principalmente propietarios de casas unifamiliares, es de muy baja morosidad. El portafolio de ventas en el mercado residencial es extremadamente diversificado sobre un gran número de clientes minimizando así el riesgo de crédito.

9.2) Riesgo de Liquidez

Ver nota 2.c de esta memoria consolidada.

9.3) Riesgo de Tipo de Cambio

El Grupo no está expuesto a un riesgo significativo de tipo de cambio, por lo que no realiza operaciones con instrumentos financieros de cobertura.

9.4) Riesgo de Tipo de Interés

Las variaciones de los tipos de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan un tipo de interés fijo, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a un tipo de interés variable. A fecha de cierre del actual ejercicio y considerando la reestructuración de deudas homologada, el Grupo no presenta un riesgo significativo de tipo de interés.

9.5) Riesgo de Competencia

El Grupo opera en un mercado fragmentado, de alto crecimiento y cada vez más competitivo. Los competidores actuales y potenciales podrían llegar a disponer de mayores recursos financieros, técnicos, de marketing o de distribución. Consecuentemente, la entrada de competidores podría afectar negativamente a las dinámicas de precios e impactar negativamente en el crecimiento y la rentabilidad de la actividad de las sociedades que conforman el grupo.

NOTA 10. FONDOS PROPIOS**10.1) Capital Social de la Sociedad Dominante**

Con fecha 21 de julio de 2021, se constituyó la Sociedad Dominante Profithol, S.L., posteriormente Profithol, S.A, con un capital social de 1.813.356,00 euros, representado por 1.813.356 participaciones de UN (1) euro valor nominal cada una.

Con fecha 29 de octubre de 2021 la Junta General de Socios y el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante aprobó los siguientes acuerdos en el marco del proceso de salida a cotización de los títulos valores de la Sociedad al sistema multilateral de negociación BME Growth:

- Transformación en Sociedad Anónima: Se realiza la asignación de las acciones sin variación del capital social y sin cambios en la estructura societaria.
- Reducción del valor nominal de la totalidad de las acciones: Se declara reducido el valor nominal de la totalidad de las acciones que componen el capital social de la Sociedad, que pasarán de tener UN (1) euro de valor nominal a tener DIEZ CENTIMOS euro (0,10) de valor nominal por acción, mediante el desdoblamiento de las 1.813.356 acciones de UN (1) euro de valor nominal cada una en 18.133.560 acciones, de DIEZ CÉNTIMOS euro (0,10) de valor nominal cada una de ellas.
- Solicitud de admisión a negociación en el sistema multilateral de negociación BME GROWTH
- Ampliación de capital social mediante aportaciones dinerarias hasta el importe máximo de 20.000.000,00 de euros. Delegación en el Consejo de Administración.

Con fecha 3 de diciembre de 2021 y en el marco de la delegación efectuada por la Junta de Accionistas, el Consejo de Administración aprobó aumentar el capital social de la Sociedad Dominante en la cantidad de 149.544,00 euros, consistente en la emisión de 1.495.440 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros. Con fecha 25 de enero de 2022, la ampliación quedó inscrita en el registro mercantil.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, el capital social de la Sociedad Dominante está representado por 19.629.000 acciones de 0,10 euros nominal cada una, totalmente suscritas, desembolsadas y las ampliaciones han sido inscritas en el registro mercantil antes de la fecha de preparación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, las sociedades con participación directa o indirecta igual o superior al 10% del capital social de la Sociedad Dominante, son las siguientes:

Accionista	30/06/2025		30/06/2024	
	Nº Participaciones	% Participación	Nº Participaciones	% Participación
Beazhocabezho, S.L.U.	8.635.543	43,99%	8.635.543	43,99%
Cabezhobeazha Group, S.L.U.	8.635.543	43,99%	8.635.543	43,99%

10.2) Prima de Emisión de la Sociedad Dominante

Esta reserva se originó al momento de constitución de la Sociedad Dominante y en la ampliación de capital con motivo de la salida a cotización en el BME Growth:

Operación de constitución: Las participaciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 16.320.220,66 euros (9 euros aproximadamente por participación).

Operación de ampliación de capital: Las acciones han sido desembolsadas con una prima de emisión total de 13.862.728,80 euros (9,27 euros por acción).

La prima de emisión tiene las mismas restricciones y puede destinarse a los mismos fines que las reservas voluntarias, incluyendo su conversión en capital social. Su valor total a 30 de junio de 2025 asciende a 30.182.949,46 euros (mismo importe en el ejercicio anterior).

10.3) Reservas de la Sociedad Dominante

Reserva Legal

La Reserva Legal es restringida en cuanto a su uso, el cual se halla determinado por diversas disposiciones legales. De conformidad con la Ley de Sociedades de Capital están obligadas a dotarla las sociedades mercantiles que, bajo dicha forma jurídica, obtengan beneficios, con un 10% de los mismos, hasta que el fondo de reserva constituido alcance la quinta parte del capital social suscrito. Los destinos de la reserva legal son la compensación de pérdidas o la ampliación de capital por la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado, así como su distribución a los socios en caso de liquidación. Al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024, la Reserva Legal de la Sociedad Dominante no estaba dotada en su totalidad.

Reservas derivadas de la aportación no dineraria realizada por la Sociedad Dominante

La Sociedad Dominante Profithol, S.A. se constituyó en julio de 2021 mediante aportación por parte de los socios de las participaciones ostentadas, directa o indirectamente, en todas las sociedades del grupo. Dichas acciones fueron valoradas a valor de mercado por parte de un tercero independiente asignándoles un valor de 18.133.576,66 euros, el cual se utilizó a la hora de elevar a público la escritura de constitución y fijar el importe del capital social y la prima de emisión de la Sociedad (1.813.356,00 euros de capital social y la prima de emisión de 16.320.220,66 euros). Sin embargo, desde el punto de vista contable, la operación cumplía los requisitos para registrarse conforme la norma de registro y valoración 21.2 del Plan General de Contabilidad.

Esta norma requiere valorar estas operaciones a valor teórico contable consolidado y, caso de que no existan unos estados financieros intermedios (como era el caso), el mayor valor entre los valores teóricos contables de las sociedades aportadas y el coste de adquisición original de cada una de ellas. En base a ello, el valor contable asignado al total de las participaciones aportadas ascendió a 536.843,46 euros. La diferencia entre dichos valores y el valor escriturado se ha registrado como menos reservas de la Sociedad Dominante, por importe de 17.596.733,20 euros.

Costes de emisión de instrumentos de patrimonio de la Sociedad Dominante

Durante el proceso de ampliación de capital y salida a oferta pública de sus títulos valores, la Sociedad Dominante incurrió en gastos incrementales en concepto de honorarios de abogados y comisiones y otros gastos de colocación por un importe de 491.243,18 euros (netos de efecto impositivo). En base a lo dispuesto por la normativa vigente, se registraron estos gastos directamente contra el patrimonio neto como menores reservas, sin pasar por la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

10.4) Reservas en Sociedades Consolidadas

El detalle de las reservas en Sociedades Consolidadas es la que se muestra a continuación:

	30/06/2025	31/12/2024
Solar Profit Ibérica, S.L.	2.556,20	19.505,28
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	277.526,02	(25.527,56)
Solarma Sistemas de Control y Seguridad, S.L.	31.230,81	52.718,38
FV Roales Solar Profit, S.L.	211.801,31	103.767,76
Ingenia Ambiental, S.L.	(965.567,44)	(265.802,11)
Solar Profit Energy Services, S.L.	4.430.141,32	(14.204.590,56)
FV Alovera SP, S.L.	(219.255,73)	(423.694,82)
SolarProfit Sales, S.L.	(1.119.855,38)	(5.761.436,44)
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	112.259,99	142.799,47
Solar Profit FV Sev S.L.	(234.278,93)	(76.679,04)
Solar Profit FV Zar S.L.	(421.413,74)	(155.363,12)
Solar Profit FV CAT1, S.L.	218.168,56	(123.993,15)
Solar Profit FV 2, S.L.	309.475,36	296.544,01
Solar Profit FV 4, S.L.	-	50,00
Profit Energy, S.L.	454.902,93	(376.021,49)
	3.087.691,28	(20.797.723,39)

10.5) Acciones Propias de la Sociedad Dominante

Al 30 de junio de 2025, la Sociedad Dominante posee 89.916 acciones propias por un valor de 42.662,03 euros a un precio medio de 0,474 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del semestre se encuentran valoradas a su valor de coste. Las operaciones realizadas durante el primer semestre de 2025 han supuesto una pérdida de 8.229,24 euros que han sido registradas directamente contra reservas del patrimonio neto consolidado, de acuerdo con la legislación vigente.

Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad Dominante poseía 86.464 acciones propias por un valor de 54.994,45 euros a un precio medio de 0,636 euros por acción. La totalidad de las acciones al cierre del ejercicio se encuentran valoradas a su valor de coste. Las operaciones realizadas durante el ejercicio 2024 han generado una pérdida de 53.541,44 euros que ha sido registrada directamente contra reservas del patrimonio neto consolidado, de acuerdo con la legislación vigente.

NOTA 11. MONEDA EXTRANJERA

El Grupo no presenta saldos en moneda extranjera al 30 de junio de 2025 y al 31 de diciembre de 2024.

El Grupo no ha efectuado transacciones en moneda extranjera durante el primer semestre de 2025

Las transacciones más significativas efectuadas en el primer semestre de 2024, totalizadas en euros y desglosadas en su equivalente en moneda extranjera, son las que se detallan a continuación:

	Euro	Dólar
Compras y servicios recibidos	2.216.851,98	2.406.042,81

NOTA 12. EXISTENCIAS

La composición de este epígrafe al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente, en euros:

	30/06/2025	31/12/2024
Existencias comerciales	4.615.968,18	5.335.579,13
Total	4.615.968,18	5.335.579,13

Los criterios seguidos para determinar la necesidad, y cuantificar, de efectuar correcciones valorativas por deterioro de las existencias, así como para la reversión de las mismas, se detallan en la Nota 3 g).

Tal como se indica en la Nota 2.c), los cambios en la operativa del Grupo han supuesto que la mayor parte del stock en su poder ya no sea utilizado en la actividad de instalación fotovoltaica, sino que tenga destino de comercialización mediante acuerdos de suministro firmados con distintos clientes. Debido a ello, la Dirección ha realizado a finales del ejercicio anual 2024 y al cierre del presente periodo semestral un análisis pormenorizado de sus referencias para determinar aquellas cuyo valor contable pudiera ser superior al importe esperado de realización futura. Como resultado de esta evaluación, el saldo al cierre del epígrafe de existencias incluye correcciones valorativas por deterioro por importe de 695.269,46 euros (950.323,43 euros al 31 de diciembre de 2024)

Otra Información

No existen limitaciones a la disponibilidad de las existencias por garantías, pignoraciones, fianzas u otras razones análogas.

NOTA 13. SITUACIÓN FISCAL

El detalle de los saldos mantenidos con las Administraciones Públicas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es el siguiente, en euros:

	31/12/2024		31/12/2024	
	A Cobrar	A Pagar	A Cobrar	A Pagar
No Corriente:	-	17.179,91	-	17.179,91
Pasivos por impuestos diferidos	-	17.179,91	-	17.179,91
Corriente:	61.033,11	645.880,97	2.976.675,91	2.473.239,44
Impuesto sobre el Valor Añadido	17.165,05	212.949,74	2.943.661,29	1.246.083,62
Devolución de Impuestos	29.913,53	-	15.068,90	-
Retenciones por IRPF	-	55.670,78	-	681.285,45
Organismos de la Seguridad Social	-	374.845,02	-	543.446,77
Impuesto sobre Sociedades	-	2.415,43	-	2.423,60
Bonificaciones ICIO	13.954,53	-	17.945,72	-
	61.033,11	663.060,88	2.976.675,91	2.490.419,35

Situación Fiscal

Según las disposiciones legales vigentes, las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no han sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o ha transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo no tiene ninguna inspección fiscal en curso.

Impuesto sobre Beneficios

El grupo tributa en el Impuesto sobre Beneficios en régimen de consolidación fiscal, siendo la Sociedad Dominante del mismo la obligada a su declaración.

Las sociedades que forman el conjunto consolidable calculan la deuda tributaria que les corresponde por el Impuesto sobre Beneficios teniendo en cuenta las particularidades derivadas del régimen especial de consolidación fiscal al que están sujetas.

Las compañías que, juntamente con la Sociedad Dominante, componen el Grupo Fiscal a efectos de presentación del Impuesto sobre Beneficios, en la modalidad de tributación consolidada, son las siguientes:

- Solar Profit Energy Services, S.L.
- Solar Profit Ibérica, S.L.
- Ingenia Ambiental, S.L.
- Planta FV 3 Cantos Solar Profit, S.L.
- FV Alovera SP, S.L.
- SolarProfit Sales, S.L.
- Solarma Sistemas de Control y Seguridad, S.L.
- Solar Profit FV Sev S.L.
- Solar Profit FV Zar S.L.
- FV Roales Solar Profit, S.L.
- Solar Profit FV CAT1, S.L.
- Solar Profit FV2, S.L.
- Solar Profit FV3, S.L.
- Solar Profit FV4, S.L.
- Solar Profit FV5, S.L.
- Solar Profit FV6, S.L.
- Be Water My Air, S.L.
- Profit Energy, S.L.

Los componentes principales del (gasto) / beneficio por Impuesto sobre Sociedades son los siguientes:

	2025 (6 meses)	2024 (6 meses)
Impuesto corriente	-	-
Impuesto diferido	-	-
	-	-

El movimiento de los impuestos diferidos en el periodo semestral 2025, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2024	Generados	Cancelados	Saldo al 30/06/2025
Pasivos por Impuestos diferidos	17.179,91	-	-	-
Libertad de amortización	17.179,91	-	-	-

El movimiento de los impuestos diferidos en el periodo semestral 2024, se detalla a continuación, en euros:

	Saldo al 31/12/2023	Generados	Cancelados	Saldo al 30/06/2024
Pasivos por Impuestos diferidos	17.179,91	-	-	17.179,91
Libertad de amortización	17.179,91	-	-	17.179,91

NOTA 14. INGRESOS Y GASTOS**a) Ingresos**

La distribución de los ingresos de las actividades ordinarias que incluye la cifra de negocios y otros ingresos de explotación del Grupo se muestra a continuación:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Tipo de Servicio		
Obras Residenciales	-	6.999.537,66
Obras Industriales	-	1.265.639,22
Comisiones Intermediación Financiera	-	31.316,10
Servicios de Asesoramiento Ingeniería	-	13.000,00
Venta de energía	34.429,25	2.321.600,71
Comisiones de Intermediación en Proyectos	1.173.931,52	-
Venta de Stock	940.770,46	-
Otros ingresos	291.344,57	-
Total Ingresos	2.440.475,80	10.631.093,69

Destacar que, de estos ingresos, un total de 8.360,66 euros se encuentran registrados en el epígrafe de “otros ingresos de explotación” de la cuenta de resultados consolidada (745.797,97 euros en el ejercicio anterior).

El desglose de los ingresos correspondientes a obras industriales reconocidos en la cuenta de resultados consolidada del primer semestre de 2025 y del primer semestre de 2024, es el que se detalla a continuación:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Tipo de Servicio		
Proyectos llave en mano	-	1.034.112,60
Proyectos PPA finalizados	-	231.526,62
Total Ingresos	-	1.265.639,22

La distribución de los ingresos de las actividades ordinarias correspondientes, por mercados geográficos, se muestra a continuación:

Descripción del mercado geográfico	Primer semestre 2025		Primer semestre 2024	
	Euros	%	Euros	%
Nacional	2.440.475,80	100%	10.631.093,69	100%

La distribución de los ingresos de las actividades ordinarias, por canales de venta y por tipo de clientes, se muestra a continuación:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Canales de venta:		
Venta directa	1.266.544,28	10.599.777,59
Comisiones por prestaciones de servicios	1.173.931,52	31.316,10
	2.440.475,80	10.631.093,69
	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Tipos de Clientes		
Venta Sector Privado	2.440.475,80	10.631.093,69
	2.440.475,80	10.631.093,69

La distribución de los ingresos de las actividades ordinarias, por tipo de contrato, se muestra a continuación:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Tipo de contrato		
Contratos a precio fijo	2.440.475,80	10.399.567,07
Contratos a precios variables	-	231.526,62
	2.440.475,80	10.631.093,69

b) Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Consumos de mercaderías		
Nacionales	1.143.749,97	9.065.159,01
Adquisiciones intracomunitarias	-	-
Importaciones	96.033,60	-
	1.239.783,57	9.065.159,01

c) Cargas Sociales

La composición de este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Consolidada adjunta es la siguiente, en euros:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Seguridad Social a cargo de la empresa	214.367,92	1.949.671,62
Otros gastos sociales	4.490,56	15.667,00
	218.858,48	1.965.338,62

d) Otros Gastos de Explotación

El detalle los Servicios exteriores, principal partida de los Otros gastos de explotación, ha sido el siguiente:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Arrendamientos y cánones	177.335,48	2.079.490,60
Reparaciones y conservación	-	7.236,47
Servicios de profesionales independientes	697.943,56	537.947,41
Transportes	51.658,23	176.397,94
Prima de seguros	23.502,39	122.736,34
Comisiones bancarias	9.793,86	627.151,53
Publicidad y propaganda	96.444,61	3.284.580,65
Suministros	37.025,36	301.984,17
Otros gastos de explotación	174.703,91	828.299,75
Servicios exteriores	1.268.407,40	7.965.824,86

NOTA 15. PERIODIFICACIONES A LARGO Y CORTO PLAZO**Ajustes por Periodificación (Activo y Pasivo)**

Al 30 de junio de 2025, los gastos anticipados a largo plazo por importe de 547.415,82 euros (mismo importe al 31 de diciembre de 2024) y a corto plazo por importe de 100.416,71 euros (183.910,73 euros al 31 de diciembre de 2024) corresponden, principalmente, a los costes incrementales incurridos por el Grupo para la obtención de nuevos contratos con clientes, y se encuentran valorados por el importe que resulta de aplicar al total de costes incurridos, el porcentaje que resulta de dividir la parte no reconocida y no devengada a la fecha de cierre del ejercicio, respecto del total de ingresos asociados que se estiman obtener de dicho contrato. Su contabilización como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada se efectúa conforme el Grupo satisface las distintas obligaciones de desempeño previstas en el contrato, con objeto de efectuar una adecuada correlación de ingresos y gastos.

En este caso, el Grupo ha estimado un coste incremental estándar por proyecto, así como unos ingresos estimados a futuro que dependen del número y tipo de obligaciones de desempeño contratadas. Estas estimaciones se han efectuado con la mejor información disponible a la fecha y serán revisadas en cada cierre anual. El periodo de reversión durante el cual estos costes incrementales van a ser reconocidos en la cuenta de resultados consolidada se ha estimado en 7 años, de acuerdo con un reparto proporcional según el peso y periodicidad de las distintas fuentes de ingreso.

Con la información disponible y los criterios fijados al cierre del periodo intermedio finalizado el 30 de junio de 2025, la reversión de los importes periodificados a largo plazo se estima de la siguiente forma:

	2026	2027	2028	Resto	Total
Costes incrementales periodificados	182.471,94	182.471,94	182.471,94	-	547.415,82

Al 30 de junio de 2025, existen ingresos anticipados a corto plazo reconocidos en balance por importe de 1.539.145,03 euros (1.540.176,39 euros al 31 de diciembre de 2024) que recogen la parte facturada de contratos con clientes cuyos proyectos se encuentran en curso, en el importe que excede su grado de avance real a la fecha de cierre del ejercicio. Su contabilización como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias se efectúa en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales, con objeto de registrar el ingreso conforme a su devengo.

NOTA 16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

El Grupo no tiene activos de importancia ni ha incurrido en gastos relevantes destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

NOTA 17. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios, no han acaecido hechos relevantes que afecten a las cifras contenidas en el mismo ni a la información a revelar, a excepción de aquellos descritos en la nota 2.c de esta memoria.

NOTA 18. OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

18.1) Saldos entre Partes Vinculadas

No existen saldos mantenidos con partes vinculadas al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024 (excepto los saldos con Consejeros o Alta Dirección, las cuales se informan en la nota 18.3)

18.2) Transacciones entre Partes Vinculadas

No se han realizado transacciones con partes vinculadas durante el periodo semestral 2025 y 2024 (excepto las operaciones con consejeros o Alta Dirección, las cuales se informan en la nota 18.3)

18.3) Saldos y Transacciones con los miembros del Consejo de Administración y la Alta Dirección

Durante el primer semestre de 2025 se ha devengado retribución a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante por importe de 22.368,03 euros (37.500 euros a durante el primer semestre de 2024).

Las tareas de Alta Dirección son desempeñadas por dos miembros del mismo Consejo de Administración, que durante el primer semestre de 2025 han percibido 120.000 euros (0 euros en el primer semestre de 2024).

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, no existen créditos ni anticipos mantenidos con el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante, así como compromisos por complementos a pensiones, avales o garantías concedidas a su favor.

Otra información referente al Consejo de Administración

En aplicación de la Ley de Sociedades de Capital, se informa que los miembros del Órgano de Administración de la Sociedad Dominante no poseen participaciones en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario objeto social.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con el Grupo que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 19. GARANTIAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

Al 30 de junio de 2025 y 31 de diciembre de 2024, el Grupo no mantiene presentada ninguna garantía hipotecaria. Al 30 de junio de 2025, el Grupo tiene presentados avales ante entidades bancarias y otras sociedades por importe de 205.456,61 euros (205.456,61 euros al 31 de diciembre de 2024), de los cuales existen importes asociados a avales técnicos por valor de 2.404,05 (2.404,05 euros al 31 de diciembre de 2024).

Con fecha 18 de junio de 2025, la Sociedad del Grupo SOLAR PROFIT ENERGY SERVICES, S.L. ha firmado, en calidad de pignorante, un contrato de prenda sin desplazamiento de primer rango sobre derechos de crédito de los que resulta legítima titular a favor de un tercero acreedor (parte garantizada) por un importe máximo de 669.079,97 euros, en garantía del íntegro y total cumplimiento de la deuda y obligaciones contraídas con la parte garantizada.

Al 30 de junio de 2025, el Grupo registra en el epígrafe “Provisiones a corto plazo” un pasivo contingente por importe de 569.819,59 euros (492.648,94 euros al 31 de diciembre de 2024) correspondientes a demandas civiles y otros reclamos abiertos contra el Grupo cuya procedencia la Dirección considera probables (en función de la opinión de sus asesores legales). A efectos de la cuantificación de los importes a provisionar se han tenido en cuenta los efectos del Plan de Reestructuración homologado en el ejercicio y las quitas allí previstas para cada Sociedad y clase de acreedor afectado (Ver nota 8.1.2).

Adicionalmente a lo indicado en el párrafo anterior, a fecha de formulación de los presentes estados financieros consolidados intermedios existen demandas civiles y otros reclamos abiertos contra el Grupo cuya procedencia la Dirección (también en función de la opinión de sus asesores legales) considera posibles (probabilidad inferior al 50%) por un importe total de 521.892,27 euros (432.899,65 euros al 31 de diciembre de 2024). Estos pasivos no han sido registrados conforme a lo estipulado por el marco de información financiera. No obstante, si en el futuro esas deudas se convirtiesen en ciertas y/o cumpliesen criterios de reconocimiento, pasarán a conformar las clases respectivas y tendrán el tratamiento previsto en el Plan de Reestructuración (Ver Nota 8.1.2).

NOTA 20. OTRA INFORMACIÓN

El número medio de personas empleadas por el Grupo durante el primer semestre de 2025 y 2024, distribuido por categorías, es el siguiente:

	Primer semestre 2025	Primer semestre 2024
Altos directivos	2	2
Técnicos y mandos intermedios	6	6
Empleados de tipo administrativo	33	186
Operarios	2	251
Total	43	445

La distribución del personal del Grupo al término de cada ejercicio, por categorías y sexos, es la siguiente:

	Hombres	2025 Mujeres	Total
Altos directivos	2	-	2
Técnicos y mandos intermedios	5	1	6
Empleados de tipo administrativo	24	13	37
Operarios	2	-	2
Total personal al término del primer semestre 2025	33	14	47

	Hombres	2024 Mujeres	Total
Altos directivos	2	0	2
Técnicos y mandos intermedios	12	2	14
Empleados de tipo administrativo	12	12	24
Operarios	2	0	2
Total personal al término del primer semestre 2024	28	14	42

Los honorarios devengados por los servicios de auditoría prestados por los auditores del Grupo para la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio del 2025 han ascendido a 16 miles de euros (21 miles de euros correspondientes a la revisión limitada de los estados financieros intermedios consolidados a 30 de junio de 2024).

PROFITHOL, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO
CORRESPONDIENTE AL PRIMER SEMESTRE DE 2025

Informe de gestión de Estados Financieros Intermedios Consolidados

0.- Introducción

El presente informe de gestión de los estados financieros consolidados del Grupo Solar Profit, correspondientes al primer semestre de 2025 contiene la información referente a la contabilidad y las finanzas de las sociedades integradas en el grupo cuya cabecera es PROFITHOL, S.A., que son las que siguen:

Sociedad	Porcentaje de participación directa	Porcentaje de participación indirecta	Método de Consolidación aplicado
Solar Profit Energy Services, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Ibérica, S.L.	100%	-	Integración global
Ingenia Ambiental, S.L.	100%	-	Integración global
Planta FV 3 Cantos Solar Profit,S.L.	100%	-	Integración global
FV Alovera SP, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit Sales, S.L.	100%	-	Integración global
Solarma Sist. de Control y Seguridad, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Sev S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV Zar S.L.	100%	-	Integración global
FV Roales Solar Profit, S.L.	-	100%	Integración global
FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA	-	100%	Integración global
FV CAT1, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV2, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV3, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV4, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV5, S.L.	100%	-	Integración global
Solar Profit FV6, S.L.	100%	-	Integración global
Be Water M y Air, S.L.	100%	-	Integración global
Profit Energy, S.L.	100%	-	Integración global

1.- Principales indicadores sobre la evolución del negocio

Durante el primer semestre de 2025 el Grupo Profithol ha continuado desarrollando su actividad en el marco del proceso de reestructuración iniciado en ejercicios anteriores, orientado a la adecuación de su estructura operativa y financiera al nuevo entorno del mercado. El periodo se ha caracterizado por la realización de determinadas actuaciones extraordinarias y por la contabilización de gastos no recurrentes asociados a dicho proceso.

A 30 de junio de 2025, el **resultado operativo bruto (EBITDA consolidado)** asciende a – **1.301 miles de euros**. Excluyendo los efectos de los gastos extraordinarios registrados en el semestre, por importe aproximado de **1.029 miles de euros**, el **EBITDA normalizado** se sitúa en –**272 miles de euros**.

Durante el periodo, el Grupo ha obtenido el nivel de ingresos concentrado fundamentalmente en las actividades vinculadas a comercialización y en la gestión de existencias. Asimismo, se ha continuado con las actuaciones orientadas a la regularización de saldos con clientes, proveedores y administraciones públicas, en el marco de las medidas incluidas en el Plan de Reestructuración homologado en diciembre de 2024.

Los principales indicadores sobre la evolución del grupo se muestran a continuación (cifras consolidadas):

Profithol, S.A. y Sociedades Dependientes (cifras en miles de euros)	1er SEM 2025	1er SEM 2024
Cifra de negocios	2.432	9.885
Trabajos realizados por la empresa para su activo	-	151
Otros ingresos de explotación	8	745
Total ingresos	2.440	10.781
EBITDA	-1.301	-14.300
M argen EBITDA (%)	-54%	-132%

Los indicadores se han calculado sobre la base de “Total ingresos”

2.- Política de gestión de riesgos financieros

Las actividades de las empresas del grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo del tipo de cambio, riesgo de materias primas, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo de tipo de interés y riesgo país.

La gestión del riesgo del grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad del grupo, para lo que emplea determinados instrumentos financieros descritos más adelante.

Riesgo de tipo de cambio

Las empresas del grupo operan en el ámbito internacional y, por tanto, pueden estar expuestas al riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisa, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio puede surgir de compras internacionales futuras y de los activos y pasivos reconocidos en moneda distinta al euro.

Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección financiera del grupo.

Riesgo de materias primas

El Grupo también está expuesta de forma indirecta a través de las empresas del grupo a la potencial volatilidad e inflación de costes relacionados con el impacto resultante del incremento del precio de las múltiples materias primas y materiales técnicos, consumidas directa e indirectamente en sus operaciones y en la adquisición de bienes (primordialmente módulos fotovoltaicos, aparatos electrónicos y estructuras de montaje), y servicios, especialmente en lo tocante al transporte de suministro y distribución, así como al consumo de energía. Este riesgo se evalúa de forma continua por la dirección de compras del grupo.

Riesgo de crédito

Las empresas del grupo no tienen concentraciones significativas de riesgo de crédito en los dos segmentos principales de mercado que opera.

En el mercado industrial, es decir, instalaciones de fotovoltaica en cubiertas de grandes fábricas los clientes son principalmente del tipo “investment grade” con rating de crédito de perfil muy alto.

En el mercado de instalaciones residenciales el perfil de cliente, principalmente propietarios de casas unifamiliares, es de muy baja morosidad. El portafolio de ventas en el mercado residencial es extremadamente diversificado sobre un gran número de clientes minimizando así el riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez y de tipo de interés

La Compañía está atravesando tensiones de tesorería debido a la brusca reducción de los ingresos, y trabajando de forma muy intensa en las alternativas necesarias para fortalecer la estructura de pasivo de la Sociedad, adaptando la temporalidad de los compromisos existentes a la realidad de la nueva situación, y tratando de hacer líquido parte de los activos que posee.

Riesgo país

El grupo tiene su sede en España. La mayoría de las participadas también tienen su sede en España. La única excepción es “FV Mondego Solar Profit Unipessoal LDA con sede en Portugal, y por lo tanto las empresas del grupo no están expuestas a ningún riesgo país de múltiples geografías.

A nivel de la cartera de clientes no hay riesgo de cambio y la posibilidad de verse expuesto a limitaciones o controles en la libre circulación de los flujos de efectivo debido a la falta de convertibilidad de las monedas, en términos de cuenta corriente o capital, o de restricciones sobrevenidas al movimiento de capitales.

Gestión del capital

Los objetivos del grupo en la gestión del capital son salvaguardar la capacidad de continuar como una empresa en funcionamiento, de modo que pueda seguir dando rendimientos a los accionistas y beneficiar a otros grupos de interés, y mantener una estructura óptima de capital para reducir el coste de capital.

3.- Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre

Con posterioridad al 30 de junio de 2025 y hasta la fecha de formulación de los presentes estados financieros intermedios consolidados, no se han producido acontecimientos significativos que alteren de forma relevante la situación patrimonial, financiera o los resultados del Grupo distintos de los ya descritos en las notas explicativas y en el presente informe.

Durante este periodo, la Sociedad Dominante y sus sociedades dependientes han continuado trabajando en la gestión de la liquidez del Grupo, en la reactivación de vías adicionales de facturación y en la puesta en valor de activos existentes, principalmente mediante la conversión en efectivo de existencias y saldos pendientes de cobro con clientes.

Entre las gestiones realizadas, cabe destacar la recuperación de parte del stock que se encontraba bloqueado en uno de los dos principales proveedores, el cual aceptó la entrega del material sin condiciones, permitiendo la recuperación de los bienes valorados en aproximadamente 250 miles de euros.

La compañía sigue a la espera de la fecha para la vista en referencia a la impugnación del plan, que se estima que sea en las próximas semanas.

4.- Actividades en materia de investigación y desarrollo

El grupo y sus participadas realizan actividades de investigación, desarrollo e innovación en todas las áreas de su actividad con el fin de mejorar los procesos de compras, logística e instalación y de desarrollar, con sus propios medios o con la ayuda de terceros, tecnologías que faciliten la gestión de los negocios para adaptarse a la nueva realidad operativa del grupo.

5.- Acciones propias

En el caso de Profithol, S.A. durante el primer semestre de 2025 se han efectuado transacciones de acciones propias. El detalle de dichas transacciones se incluye en el apartado 10.5 de la memoria de auditoría del presente ejercicio. No se han realizado transacciones de acciones o participaciones propias en ninguna otra empresa del grupo.

6.- Instrumentos financieros

El riesgo de tipo de cambio se gestiona de acuerdo con las directrices del modelo corporativo de gestión de riesgos, que prevén la monitorización constante de las fluctuaciones de los tipos de cambio y otras medidas destinadas a mitigar dicho riesgo. Para mitigar el riesgo mencionado se contratan seguros de cambio.

Para reducir el riesgo en la compra y recepción de mercancía a nivel internacional se usan los créditos documentarios de importación tipo “L/C”.

Para los proyectos de inversión a largo plazo en cubiertas industriales fotovoltaicas (tipo “PPA”) se usan instrumentos de crédito convencionales tipo “deuda senior”.

PREPARACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS
E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO

En cumplimiento de la normativa mercantil vigente, el Consejo de Administración de **PROFITHOL S.A.**, prepara los Estados Financieros Intermedios Consolidados e Informe de Gestión Consolidado correspondientes al ejercicio semestral terminado el 30 de junio de 2025, que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 67.

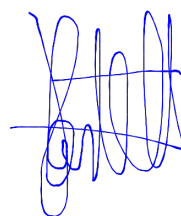
Llinars del Vallés, 29 de octubre de 2025
El Consejo de Administración



Cabeshobezha Group, S.L.U.
representada por
D. Roger Fernandez Girona
Presidente del Consejo



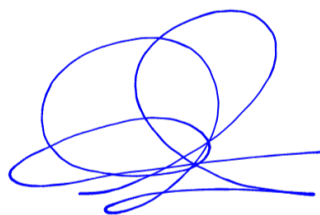
Bezhocabezho, S.L.U.
representada por
D. Oscar Gómez Lopez
Vicepresidente del Consejo



D. Josep Castellà Escolà
Consejero



D. Marius Gutiérrez Xivillé
Consejero



D. Francesc Alcaraz Calvet
Consejero

BDO Auditores S.L.P., es una sociedad limitada española, y miembro de BDO International Limited, una compañía limitada por garantía del Reino Unido y forman parte de la red internacional BDO de empresas independientes asociadas.

BDO es la marca comercial utilizada por toda la red BDO y para todas sus firmas miembro.

Copyright © 2024. Todos los derechos reservados. Publicado en España.

www.bdo.es

www.bdo.global



PROFITHOL, S.A.

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

ACTIVO	30/06/2025	31/12/2024
ACTIVO NO CORRIENTE	492.888,51	531.937,05
Inmovilizado intangible	13.424,44	17.032,96
Propiedad industrial	8.141,80	8.378,92
Aplicaciones informáticas	5.282,64	8.654,04
Inmovilizado material	120.048,37	156.391,57
Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	120.048,37	156.391,57
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	214.983,00	214.983,00
Instrumentos de patrimonio	214.983,00	214.983,00
Inversiones financieras a largo plazo	144.432,70	143.529,52
Otros activos financieros	144.432,70	143.529,52
ACTIVO CORRIENTE	535.952,16	132.800,49
Activos no corrientes mantenidos para la venta	14.899,27	14.899,27
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	354.018,85	-
Clientes por ventas y Prestaciones de servicios	325.363,83	-
Clientes empresas del grupo y asociadas	15.933,19	-
Activos por impuesto corriente	12.721,83	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	-	36.729,45
Cuenta corriente empresas grupo	-	36.729,45
Inversiones financieras a corto plazo	35.800,00	35.800,00
Otros activos financieros	35.800,00	35.800,00
Periodificaciones	5.368,23	5.368,23
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	125.865,81	40.003,54
Tesorería	125.865,81	40.003,54
TOTAL ACTIVO	1.028.840,67	664.737,54

PROFITHOL, S.A.

BALANCES AL 30 DE JUNIO DE 2025 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

(Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	30/06/2025	31/12/2024
PATRIMONIO NETO	(835.479,48)	(978.087,09)
Fondos propios	(835.479,48)	(978.087,09)
Capital	1.962.900,00	1.962.900,00
Capital escriturado	1.962.900,00	1.962.900,00
Prima de emisión	30.182.949,46	30.182.949,46
Reservas	(18.712.511,86)	(18.704.282,62)
Otras reservas	(18.712.511,86)	(18.704.282,62)
(Acciones y participaciones en patrimonio propias)	(42.662,03)	(54.994,45)
Resultados de ejercicios anteriores	(14.364.659,48)	(12.544.418,65)
Resultados negativos de ejercicios anteriores	(14.364.659,48)	(12.544.418,65)
Resultado del ejercicio	138.504,43	(1.820.240,83)
PASIVO NO CORRIENTE	89.834,67	114.229,04
Provisiones a largo plazo	36.468,89	36.468,89
Otras provisiones	36.468,89	36.468,89
Deudas a largo plazo	53.365,78	77.760,15
Otros pasivos financieros	53.365,78	77.760,15
PASIVO CORRIENTE	1.774.485,48	1.528.595,59
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	1.328.887,95	-
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	445.597,53	1.528.595,59
Acreedores Varios	23.218,39	111.592,07
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	301.099,51	393.605,57
Otras deudas con las Administraciones Públicas	121.279,63	1.023.397,95
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	1.028.840,67	664.737,54

PROFITHOL, S.A.

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS
CORRESPONDIENTES AL PERIODO DE SEIS MESES
FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2025 Y EL 30 DE JUNIO DE 2024
(Expresadas en euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	2025 (6 meses)	2024 (6 meses)
Importe neto de la cifra de negocio	892.258,58	1.964.664,92
Ventas netas	892.258,58	1.964.664,92
Aprovisionamientos	(6.854,96)	(4.516,00)
Gastos de personal	(199.488,19)	(1.267.199,69)
Sueldos, salarios y asimilados	(168.438,88)	(1.068.677,12)
Cargas sociales	(31.049,31)	(198.522,57)
Otros gastos de explotación	(502.212,10)	(648.053,13)
Servicios exteriores	(436.228,94)	(648.053,13)
Tributos	(65.983,16)	-
Amortización del inmovilizado	(39.951,72)	(46.942,87)
Deterioro y Rtdo. enajenaciones inmovil.	-	(130.080,88)
Otros resultados	300,00	(85.997,57)
RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	144.051,61	(218.125,22)
Gastos financieros	(5.547,18)	(1.068,21)
RESULTADO FINANCIERO	(5.547,18)	(1.068,21)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	138.504,43	(219.193,43)
Impuestos sobre Beneficios	-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO	138.504,43	(219.193,43)